

Despistarro e ineficacia

Si ahora que el tema de las finanzas y la buena administración de la cosa pública es constante en las columnas de la Prensa responsable, alguien me preguntara cuál es, a mi juicio, el más flagrante ejemplo de esterilidad y desorden en un servicio público, contestaría sin vacilar: las publicaciones oficiales, o, por mejor decir, los impresos oficiales, desde la «Gaceta de Madrid» hasta el papel timbrado para cartas.

Entre las garantías fundamentales de un buen régimen político ocupa lugar preeminente la publicación de los resoluciones del Gobierno y de los resultados de su actividad. Los Parlamentos, inepetos para gobernar y deficientes para legislar, tienen como función de utilidad indiscutible la fiscalizadora. La Prensa, factor político de primer orden, debe el reconocimiento de su legítima influencia a la crítica que cotidianamente ejerce. Y esa opinión pública, sin cuyo apoyo activo puede gobernarse, pero contra la condenación de la cual nadie se mantiene largo tiempo en el Poder, rara vez señala orientaciones, sino que, mediante el voto o por otros medios no menos seguros, fiscaliza la conducta de sus representantes. Pero todos estos órganos fiscalizadores necesitan conocer lo que el Gobierno resuelve o hace y los resultados de su actividad. Por la complejidad extraordinaria de los Estados modernos, el único medio para esta necesaria publicación es la imprenta.

Las publicaciones oficiales pueden distinguirse en dos grupos: el formado por las que contienen las normas o preceptos de obligatorio cumplimiento y el mucho más numeroso de las que persiguen dar a conocer los resultados de cada servicio o los estudios que con ellos se relacionan.

La confección de las leyes y reglamentos, técnicamente considerada, es deficientísima en España. Nuestras leyes y decretos carecen de nombre, título o número que los diferencie. No se tiene el menor reparo en modificarlos parcialmente, destruyendo su estructura primitiva. Y jamás se expresan los textos derogados por cada nueva disposición, sino que, con la fórmula coincisidísima de «Quedan derogados cuantos preceptos se opongan a los de esta ley», el legislador enlaza la tarea a los ciudadanos, a la vez que fomenta los pleitos y reclamaciones.

Si la confección es mala, la publicación es peor. Los diarios oficiales en que se hace son los de peor presentación tipográfica y los más caros. Sus índices son primitivos y descuidados. Su tirada tan escasa, que en cuanto contienen algún precepto importante se agotan en el mismo día. Y no pueden adquirirse más que en Madrid. Por si esto fuera poco, últimamente la publicación de ciertas disposiciones obligatorias se han convertido en un monopolio cuyos productos se destinan a fines de beneficencia particular, como colecciones de huérfanos de funcionarios y otros semejantes. Calcula ha debido sonreír en el infierno.

El grupo de las publicaciones técnicas, informativas o divulgadoras se encuentra en un estado aún más lamentable. La cantidad destinada a ese fin en los presupuestos del Estado se halla de tal modo atomizada y mezclada con otras mil partidas para material; las atribuciones para decidir y conceder o encargar la impresión de publicaciones oficiales es poseída por tantos órganos y centros que, en conjunto, el sistema es pura anarquía.

Nadie, ni el mismo Estado, sabe cuáles y cuántas son las publicaciones que edita, ni lo que le cuestan, ni cómo se distribuyen, ni dónde es posible adquirirlas. Es empresa capaz de agotar la tenacidad del hombre más perseverante la de asegurar su regular recibio. Por lo común, precisa ir las solicitando como un favor personal y renovar la súplica cada vez que muda el encargado de la distribución. No existen catálogos generales, ni organización comercial o que pueda sustituirla, ni medio de adquirirlas fuera de Madrid.

En honor a la verdad, hay que decir que algunos centros tienen mejor organizadas las publicaciones que editan. Así ocurrió con los antiguos Institutos Geográfico y Estadístico y de Reformas Sociales y con los órganos que han continuado su labor. Pero hablamos de las publicaciones oficiales en general.

Desde el punto de vista económico, el resultado debe ser forzosamente deplorable, aunque, por el caos en que se desarrolla el servicio, no sea posible concretarlo en cifras.

La finalidad perseguida con las publicaciones, que es su difusión entre el público al que pueden interesar, cabe decir que rara vez se logra. Ignoradas por los libreros y las revistas, y hasta el punto de no figurar en los pocos periódicos bibliográficos que tenemos; inaccesibles al gran público; forzosamente incógnitas para los extranjeros, solamente llegan a una porción ínfima de los que pueden aprovecharlas. Y al poco tiempo de haber sido publicadas es más difícil hacerse con ellas que con un incunabulo, pues hasta los libreros de viejo las desdennan.

Intimamente conexo con el servicio de Publicaciones está el suministro de material de oficina, que significa un gasto, igualmente difícil de precisar en sus diversas aplicaciones, de varios millones de pesetas. Una organización centralizada, según principios modernos, de la compra y distribución del papel, de los impresos, de las máquinas de escribir y de las demás materias y productos que la Administración necesita por toneladas y millares sería fuente segura de mejoras y de economías importantes.

Se teme que el 31 este la huelga minera inglesa

Los patronos hacen nuevas proposiciones

También en Francia amenazan los obreros con el paro

LONDRES, 23.—Se espera que las nuevas proposiciones de los patronos sean aceptadas por los mineros, evitándose así el grave conflicto que amenazaba. Las últimas impresiones son optimistas.

ORDEN DE HUELGA PARA EL DIA 31. LONDRES, 23.—El Comité ejecutivo de la Federación de obreros mineros ha acordado dar a éstos la orden de cesar el trabajo el día 31 de este mes.

AMENAZA DE HUELGA EN FRANCIA. PARIS, 23.—La Federación unitaria del subsuelo ha publicado un manifiesto, que dice, entre otras cosas:

«Se acerca el fin del plazo del 27 de julio. Si la víspera de este día no han sido retiradas las disminuciones de jornales anunciadas, entrará en vigor la decisión del Congreso reformista de Carnaux—huelga general limitada—decisión de la que nuestra Federación se ha declarado solidaria.

Es evidente que las compañías mineras no buscan más que aprovechar las huelgas de los países vecinos para dar salida a la hulla «amarilla» francesa a precios usurarios.

Los mineros franceses sabrán desbaratar estas maniobras de los propietarios de minas francesas, no enviando ni una tonelada de carbón francés a los países en que se haya declarado la huelga.

Aun si los patronos mineros franceses renunciaran a las disminuciones de jornales, no estaría de más el 27 de julio una huelga de protesta para advertir a los patronos que los mineros están decididos a una batalla decisiva para ajustar sus salarios al coste de la vida.

LO DEL DIA

Complemento necesario

El proyecto de nuevos auxilios para la construcción de viviendas que el señor Aunós ha llevado al Consejo del Directorio es un avance importantísimo en la legislación sobre la vivienda.

En este ramo de la legislación social el Directorio militar ha demostrado actividad y acierto. El decreto-ley de 10 de octubre último, que estableció la prima fija a la construcción, recogió las enseñanzas de trece años de vigencia de un sistema de auxilios que la realidad había desacreditado. Luego el decreto de 18 de abril, que autoriza la emisión de deuda por valor de 180 millones para casas baratas, complementó la ley de 10 de octubre con la indispensable dación de recursos.

Pero esto, con ser mucho, positivamente no era bastante. Había que extender el auxilio del Estado a zonas amplísimas de la clase media, que no podían acceder a los beneficios de la ley de Casas baratas. Ya es sabido que el obstáculo consistía en los ingresos del beneficiario de la ley no podían exceder de 6.000 pesetas. Y aun cuando ahora ese límite va a ser fijado en 8.000, ¿es que las familias de la clase media cuyos ingresos sobrepasan esa cifra no sienten también la necesidad de la vivienda económica y no son merecedoras de la ayuda del Estado?

No descubrimos ningún secreto diciendo que lo bajo del límite ha sido causa de que en muchos casos se haya burlado la ley por medio de subterfugios y ocultaciones. En lo sucesivo es de esperar que desaparecerán tales fraudes, porque los que antes los cometían tienen ya a su disposición un régimen legal de beneficios adecuado a sus necesidades. Y no ha sido el Directorio nada parco en la fijación del máximo de ingresos. Cuantos posean un ingreso anual entre 8.000 y 16.000 pesetas pueden optar a los auxilios que liberalmente les concede el Estado para la construcción de casas económicas.

Otro motivo de elogio hallamos en el proyecto. La facultad de emitir cédulas hipotecarias que se concede a las Sociedades constructoras de viviendas para los funcionarios y los escritores y artistas, siempre que esté ya construido el 50 por 100 de las casas que integran el proyecto. Justo es que el Estado se ocupe con preferente atención de sus servidores. En las circunstancias actuales la Hacienda no permite un aumento de sueldos; pero, en cambio, son posibles facilidades que se traducen en mejoras tan positivas como las que se acaban de indicar. Es una suerte de remuneración indirecta, que además no grava el presupuesto de gastos.

A alguien acaso sorprenda que se equiparen para los beneficios de la ley a los funcionarios del Estado y a los escritores. Nosotros vemos en esta equiparación el reconocimiento por el Estado de que los escritores realizan en la sociedad una función pública indispensable para el desenvolvimiento de la vida misma de las instituciones políticas. Tal, sobre todo, la Prensa. Y esa realidad, que impone por ambas partes derechos y deberes, impone.

Es este uno de los modestos rincones por donde podría comenzarse, sin provocar una zozobra excesiva, a renovar esa Administración Central, que parece haber enarbolado el tema de «Reforma, pero no por mi causa».

Se trata de una materia reglamentaria, que recomendó hace años el Consejo de Estado en un informe desatendido, y para la cual existe, cuando menos, un modelo admirable: el «Stationary Office» inglés.

Luis JORDANA

Un toro suspende una función de zarzuela

Fué desencorajado por la tarde en la plaza de Valencia y hasta la noche no entró en los corrales

Ni con una gran traca lograron asustarle

VALENCIA, 23.—La fiesta del día la ha constituido el desencorajamiento de los toros que han de ser lidiados en las nuevas corridas de feria.

La plaza estaba de bote en bote. Formando círculo junto a la barrera habían colocado los 64 cajones. Una banda de música amenizó el principio e intermedio del espectáculo.

Diseño suelta primeramente a los ocho novillos de Veragua, de hermosísima presentación; siguieron los de Alipio y Graciano Pérez Taberner, Vicente Martínez, Santa Coloma, Murube, Concha y Sierra, Miura, Andrés Sánchez y Veragua.

Los mayores de Veragua, Murube y Miura fueron obligados por el público a salir a los medios y les fueron tributadas grandes ovaciones por la gran bravura y tipo de las corridas enviadas. Cada corrida era llevada a los corrales por 12 o 15 cabestros, dando ello ocasión a regocijantes escenas, pues fueron varios los toros a los que fué muy difícil encerrar.

Uno de Andrés Sánchez se hizo amo de la plaza, y no hubo medio de hacerle salir de allí. Se encendieron las luces, y ya a las nueve de la noche, después de muchas divertidos y aun emocionantes incidentes, fué el público desfilando de la plaza. Se dió fin al espectáculo con la quema de una gran traca, que daba la vuelta a la plaza, y ni por ello se asustó el toro. Iban a dar ya las once cuando el animalito se decidió a irse a dormir.

Por esta razón hubo que suspender la función de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de la plaza, y que había de interpretar «Las golondrinas».

Reciprocidad

El Sindicato Católico-Agrícola del Palmar, perteneciente a la Federación de Valencia, ha adquirido varias fincas para parcelar entre sus socios.

Es interesante este caso, no sólo como nueva aplicación de doctrinas de León XIII en materia de difusión de la propiedad, sino por concurrir en el fausto hecho la circunstancia de que el dinero de la compra lo ha anticipado la Caja de Previsión Social Valenciana.

Para nosotros esa ayuda de las Cajas Regionales de Previsión Social a las obras de mejora de la agricultura es un voto más a favor de la cooperación de la clase agrícola a los fines de las Cajas. Con los recursos de las cuotas del retiro obrero en la medida y con las garantías que la ley establece, la Previsión Social impulsa e impulsa cada vez más la riqueza agraria. Ahora bien; si solamente la industria cotiza para el seguro de vejez, ¿será justo que la agricultura se lucre con las reservas del seguro?

La Confederación Nacional Católico-agraria y las diversas Federaciones que la integran aceptan el régimen legal del retiro obligatorio y procuran vencer las dificultades prácticas con que tropieza su implantación en el campo.

Sin embargo, no estará de más la precedente consideración que nos sugiere el reparto de tierras del Palmar, porque ni todas las entidades ni todos los agricultores poseen el cristiano espíritu social que anima a la sindicación católica agraria.

Las elecciones francesas

Los resultados de las elecciones cantonales en Francia merecen apreciación y juicio idénticos a los escritos en esta sección a raíz de las elecciones municipales celebradas hace pocos meses. Ahora, como entonces, obliga la verdad a señalar—como dice la Prensa francesa de información—una breve inclinación hacia la izquierda; mas al graduarla y valorarla importa examinar algunos antecedentes.

Antecedentes que son: las últimas elecciones provinciales, estando en el Poder el Bloque nacional; las últimas legislativas, que dieron el triunfo al «cartel» de izquierdas. Con relación a aquéllas, pueden los izquierdistas apuntarse un triunfo en la ocasión presente. Mas si se considera el desplazamiento, muy sensible, de la política francesa hacia la izquierda, operado en las dichas elecciones generales, el último triunfo del «cartel» tanto se empuñe, que ni como tal triunfo debe ser tenido.

El bloque nacional, en efecto, sólo ha perdido 96 puestos en toda Francia. Y el aumento consiguiente de diputados adversarios, más que al «cartel», ha de ser adjudicado al partido radical. Lo cual encierra otra consecuencia interesante: que la hegemonía ejercida dentro del «cartel» por Herriot y Blum, encarnación del izquierdismo, se transfirió al grupo del centro, se corrió hacia la derecha. El caudillismo sigue en alza.

Por lo demás, estas elecciones—como las de diputados provinciales entre nosotros—son las que menos interés político encierran y las que menos exactamente reflejan la opinión del país. Razones localistas, abusos del caciquismo, consideraciones de orden administrativo y otras causas no estrictamente políticas influyen muy poderosamente en el resultado de estas elecciones. En realidad, no puede decirse que por ellas haya de sufrir modificación la política francesa ni que encierren novedad ni lección de mediana importancia.

No se darán noticias contra la moral

Orden del Gobierno italiano a las autoridades

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 23.—El ministro del Interior ha dado órdenes a las autoridades para que no se comuniquen a los periódicos noticias referentes a corrupciones de menores y otras violencias que ofendan el pudor.

«L'Observatore Romano» alaba esta prudente determinación.—Dafina.

Francia adoptará medidas contra la propaganda comunista

PARIS, 23.—Esta mañana se ha celebrado una nueva conferencia en el ministerio de la Guerra para estudiar las medidas que conviene adoptar para hacer frente a la propaganda comunista en los servicios del Estado.

Probablemente en el Consejo de ministros que debe celebrarse el martes próximo en Hambouillet quedarán acordadas estas medidas.

Actitud del Japón en lo de China

Pide cuatro millones de taels de indemnización

PARIS, 23.—En una carta procedente de Tokio se dice lo siguiente:

«Respecto a los acontecimientos en China, la Prensa nipona se limita a comentarlos.

Algunos diarios echan al Consejo municipal de Shanghai la responsabilidad de los disturbios; otros insinúan, que los estudiantes chinos son meros muñecos en manos de los soviets. La orientación de la política gubernamental no es muy clara; Japón no puede, en efecto, desolidarizarse de las potencias ni tampoco disgustar a China o a los soviets. El Gobierno japonés no es, al parecer, partidario de ninguna actitud enérgica (exigencia de importantes indemnizaciones) hacia el Gobierno de Pekín, al que no se hace directamente responsable de los actuales sucesos.

En las huelgas de Shanghai el Japón ha perdido por daños materiales más de cuatro millones de taels y han sido heridos ocho nipones.

Los daños económicos han sido mucho más importantes.

Vigilancia especial de extranjeró "indeseables"

PARIS, 23.—El señor Schramek, ministro del Interior, ha declarado que en breve será creada una brigada especial de Policía, encargada del censo y vigilancia de los extranjeros indeseables, los cuales irán siendo sucesivamente expulsados de Francia.

Bernardo Faria encargado de formar Gobierno en Portugal

LISBOA, 23.—El presidente de la república ha encargado de formar Gobierno al general Bernardo Faria, quien dará su contestación esta tarde al jefe del Estado.

Bomba en el aeropuerto de Spezia

ROMA, 23.—En el aeropuerto de Spezia ha hecho explosión una bomba, causando daños materiales, que se evalúan en un millón de liras.

A consecuencia de la explosión han resultado tres heridos.

Se ignoran hasta ahora más detalles del suceso.

FASCISTAS AGREDIDOS

ROMA, 23.—Comunican de Bergamo a la «Epoca» que un grupo de personas, en el que predominaban las mujeres, insultó y agredió a cuatro fascistas, originándose con este motivo un choque, del que resultaron varios heridos.

Nuevos Obispos brasileños

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 23.—El Papa ha nombrado los siguientes nuevos Obispos brasileños: Enrique Mourao, salesiano, Obispo de Campos; Antonio Bezerra, de Nezes, Obispo de Barra do Rio Grande de Norte; Cavalcanti de Albuquerque, Obispo de Valencia; y Basilio Pereira, Obispo de Manaos.—Dafina.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes entries like Madridña (Verbenera), por «Curro Vargas», page 3; Noticias de Bolonia, page 4; El bloque nacional, page 5; etc.

Los franceses atacan en el Uarga

Derrotas rebeldes en Uazan. Naulin a Tazza

El embajador de Francia conferencia con Primo de Rivera. Sale para el Cantábrico una división naval francesa

Del dominio público—ayer y anteayer puntualizáramos su enunciado—los temas pendientes de resolución en el seno de la Conferencia hispanofrancesa, la circunstancia de que ni los propios delegados puedan predecir con exactitud el término definitivo de sus trabajos no puede aceptarse totalmente como síntoma de dificultades invencibles. Se ha dicho, y conviene repetir, que la necesidad de redactar y dirigir diariamente consultas a París, y desde la capital francesa a Rabat, es la causa principal de que las deliberaciones no vayan siempre seguidas de los oportunos acuerdos. Esta contingencia continúa gravitando, claro es, sobre los intercambios de los delegados.

Pesa sobre éstos una labor impropia, pues es lógico suponer que rivalizará en la defensa de sus respectivos puntos de vista. Pruébalo la duración de la sesión de ayer, que tuvo una segunda parte a primera hora de la noche. Esperanzadas las Delegaciones en recibir hoy nuevos informes de París, no se refirió extraña que esta tarde se reunieran nuevamente ni que se esforzaran en ultimar los temas a más tardar mañana, pues en la noche de ese día marchará a Santander el embajador de Francia para asistir a la recepción de los buques franceses y españoles.

SE ENTREVISTAN JORDANA Y PRIMO DE RIVERA

Ayer por la mañana celebraron una extensa entrevista en el ministerio de la Guerra el jefe del Directorio y el presidente de la Conferencia hispanofrancesa general Gómez Jordana.

«LAS DISCUSIONES DE FORMA SON LO PEOR»

A las once se reunieron en la Presidencia los delegados.

A la una y media llegó el técnico francés, comandante Sciard, para entrevistarse con el embajador de su país, que en aquel momento estaba en la sesión. Esta duró tres horas y media. Es natural que la fatiga inherente a la excesiva duración de aquella se tradujera, al salir, en el semblante de los delegados.

El general Gómez Jordana se limitó a decir:

«Estas discusiones de forma son lo peor. Afadió el general que a las siete de la tarde se volverían a reunir.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA VISITA AL PRESIDENTE

Antes de dirigirse a la Presidencia, por la tarde, el embajador de Francia visitó en el ministerio de la Guerra al presidente del Directorio.

LA SESION DE LA TARDE

A las siete quedaron nuevamente reunidos los cuatro delegados.

A las ocho y cuarto levantaron la sesión. Ni de esta sesión ni de la que se celebró por la mañana se facilitó referencia oficial.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA SALDRA MAÑANA PARA SANTANDER

Mañana por la noche saldrá el embajador de Francia para Santander, con motivo de la anunciada llegada a esta bahía de una división naval francesa.

El día primero se encontrará en Coruña el conde de Peretti de la Roca, coincidiendo también con la llegada de aquellas unidades, pues se prepara en la capital gallega un brillante programa de festejos en honor de los marinos franceses.

Carece de fundamento la versión de que con motivo de la visita de la división francesa se adoptarían en Santander acuerdos relacionados con la Conferencia.

Se trata solamente de una demostración de cortesía.

BUQUES CONTRAALMIRANTES EN TANGER

En breve fondearán en Tángier los buques contraalmirantes de los servicios navales de España y Francia en el Protectorado.

ESCUADRA FRANCESA A SAN SEBASTIAN

BREST, 23.—La división naval de la Mancha y mar del Norte, al mando del contraalmirante Doucteur, se ha hecho a la mar con rumbo a San Sebastián.

BRIAND RECIBE A QUIÑONES DE LEON

PARIS, 23.—El ministro francés de Negocios Extranjeros, Briand, ha recibido hoy al embajador de España, señor Quiñones de León.

Las operaciones ZONA FRANCESA

NAULIN ESTUDIA LA SITUACION FEZ, 23.—El general Naulin ha llegado a esta ciudad, procediendo inmediatamente a estudiar la situación militar.

Muy en breve el general comenzará a visitar el frente.

FEZ, 23.—El general Naulin ha acordado trasladarse a Tazza en vez de ir a Uazan. Obedece esta resolución a que han llegado ya a la región de Tazza los elementos de la división marroquí que estaban destinados a ella.

De las noticias que se han recibido esta mañana resulta que ha disminuido notablemente la tirantez de la situación general y que ésta sigue mejorando.

Los marisales Petain y Lyautey son esperados en Fez.

REPLIEGUE RIFENO EN EL UARGA

FEZ, 23.—Según noticias recibidas ayer a última hora, parece que los rifenos se repliegan hacia el Norte en el sector del centro, más allá de la orilla derecha del Uarga.

Las tropas de operaciones, advertidas de la presencia de importantes núcleos rifenos que habían logrado penetrar de noche en los valles situados al Norte del mencionado río y orilla izquierda del mismo, atacaron vigorosamente, apoyadas por numerosa artillería, obligando a los rebeldes a refugiarse de nuevo lejos de la otra orilla, donde los aviones continuaron la persecución.

OPERACIONES EN LA REGION DE UAZAN FEZ, 23.—El día de ayer se señaló por varias presiones locales de los rifenos, que tornáronse en éxitos locales franceses, es-

Los franceses atacan en el Uarga

Derrotas rebeldes en Uazan. Naulin a Tazza

El embajador de Francia conferencia con Primo de Rivera. Sale para el Cantábrico una división naval francesa

pecialmente en la región de Uazan, donde las tribus vacilantes han quedado fuertemente impresionadas ante el empuje y vigor desplegado por las tropas francesas en las últimas operaciones.

RETIRADA DE LOS REBELDES HACIA EL NORTE FEZ, 23.—Los reconocimientos practicados por la Aviación francesa comprueban que los rebeldes se retiran hacia el Norte.

Se supone que esta retirada obedece al propósito de los disidentes de buscar un terreno apropiado, en el que darían la batalla en condiciones más ventajosas para ellos.

El enemigo mientras tanto se mantiene a la defensiva; pero continúa en su activa propaganda entre las cabillas sometidas a Francia y realiza sus incursiones, amparado en la noche, intentando audaces golpes de mano contra las comunicaciones entre las bases.

LOS RIFENOS RETROCEDEN EN EL UARGA

FEZ, 23.—Los rifenos han emprendido la retirada en el sector del centro del Uarga, siendo perseguidos en la orilla derecha del mencionado río por importantes contingentes franceses, apoyados por una fuerte artillería.

DESCALABRO RIFENO EN AIN AICHA Y EN AIN MAATUF

FEZ, 23.—Se confirma que el enemigo, vivamente castigado en Ain Aicha y Ain Maatuf y cogido bajo la violenta acción de la artillería francesa de todos los calibres, se ha retirado precipitadamente en dirección Norte, llevando consigo los habitantes y ganados de todos los poblados al Norte de la línea Djebel Aguil Maounat Senhadja.

BLOGIO DEL 31 REGIMIENTO DE AVIACION

FEZ, 23.—Ha vuelto a ser citado en el orden general del ejército de Marruecos el 31 regimiento de Aviación, que manda el coronel Armeignaud.

Dicho regimiento recibió recientemente la «forrajera» por el importantísimo papel desempeñado por él en la defensa de Marruecos contra la invasión de los rifenos.

RESERVA SOBRE LAS PROPOSICIONES A ABD-EL-KRIM

PARIS, 23.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se niegan a hacer comentario alguno acerca de las proposiciones de paz atribuidas a Abd-el-Krim, y que han sido publicadas esta mañana por ciertos periódicos.

Limitase en dicho departamento ministerial a recordar que recientemente fueron enviados unos emisarios para informar a Abd-el-Krim de que si manifestara el deseo de recibirlos, se le comunicaran las condiciones de paz; pero hasta ahora no ha contestado el cabecilla rifeno, y no pueden, por lo tanto, considerarse ya publicado por los mencionados periódicos cual informes de carácter oficial.

EL AVIADOR SADI LECONTI A MARRUECOS

PARIS, 23.—Según el Petit Journal, el aviador Sadi Leconte ha ofrecido sus servicios para la Aviación que opera en Marruecos, siendo aceptados.

SALE UN BUQUE-HOSPITAL CASABLANCA, 23.—Se ha hecho a la mar el buque-hospital Cyrassin, llevando una primera expedición de heridos convalecientes.

APLAZAN SU MARCHA LOS AVIADORES AMERICANOS

PARIS, 23.—Los aviadores norteamericanos, que debían salir hoy de esta capital para Toulouse y seguir desde allí, por la vía aérea, a Rabat, han aplazado su marcha hasta el martes próximo.

Según manifestaciones del coronel Swincoe, jefe de la escuadrilla, los aviadores norteamericanos tienen el propósito de hacer el viaje directamente en aeroplano desde París, elevándose al efecto con sus aviones desde el aeródromo de Le Bourget.

SUPUESTA ENTREVISTA DE ABD-EL-KRIM Y POINCARE

PARIS, 23.—El periódico egipcio Assiwa ha publicado una carta abierta, dirigida al Parlamento francés, carta que atribuye a Abd-el-Krim, y en la cual se habla de una supuesta entrevista celebrada por el cabecilla rifeno con Poincaré el año 1923 en la Presidencia del Consejo.

En los centros autorizados declaran que Poincaré no ha celebrado nunca entrevista alguna con Abd-el-Krim, el cual además no ha estado jamás en Francia.

Lo único cierto es que en octubre de 1923 Poincaré vió al hermano del cabecilla rebelde, que le fué presentado por un periodista.

ZONA ESPAÑOLA

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA) Sin novedad en la zona de Protectorado. Entrevista de generales

Con el vocal del Directorio general Gómez Jordana se entrevistó ayer el general Núñez del Prado.

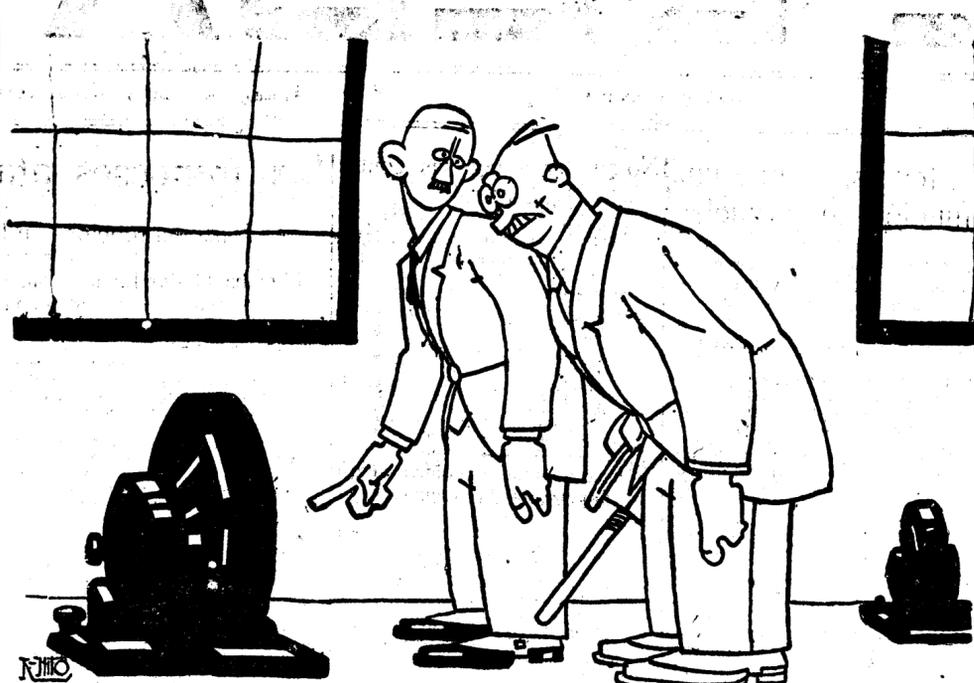
El general Soriano a Marruecos En un aparato Breguet, que tripulaba el capitán don Ignacio Jiménez, salió para Tetuan ayer por la mañana el general Soriano, jefe de los servicios de Aviación.

La heroica defensa de Casa Hamido. Los defensores son citados en la orden general de la plaza

TETUAN, 23.—Van conociéndose nuevos detalles de la agresión hecha por el enemigo contra la posición de Casa Hamido, guarnecida por un puñado de valientes del batallón de montaña de Estella, número 4, mandados por el alférez José Ramos Cabello.

El cañón enemigo que rompió el fuego contra dicha posición sufrió grandes desperfectos, ocasionados por los certeros disparos de la batería de Alalax

FUERZA MOTRIZ, por K-HITO



—Este es un motor de cinco mil revoluciones por minuto. —¿Cómo se llama? —El «Vasco da Gama».

madamente, comenzaron el ataque con un trío fugo de fusilería y bombas de mano, más dos cañones que llegaron a disparar hasta 35 granadas, contestando la guarnición de Casa Hamido y su avanzadilla con fuego por descargas sin desmayar un instante. El alma de esta animosa defensa fue el alférez Ramos Cabello, en la posición, en la avanzadilla el cabo José García Molina.

El general Saro, en la orden general, cita como distinguidos a los siguientes individuos, soldado Ensebio Marín Rodríguez, que puso tierra del combate a los rebeldes, y cuando jocosamente decía a su jefe «voy por el tercero», recibió dos balazos en la cabeza, cayendo muerto; soldado Juan López Calero, que fue herido en la cara, y al decirle el oficial que se retirase para atender a su curación, contestó: «Ahora no, que están muy cerca», y no se curó hasta pasar el peligro; soldado Enrique Rodríguez, que prestaba servicio como cabo interino, saliendo en unión del soldado Antonio Herrador Martínez para municionar a los de las trincheras, cuyo acceso se hallaba fuertemente batido por los rebeldes.

Son citados luego el soldado José Gálvez Ruiseñor, que después de herido siguió haciendo fuego, y los cabos Juan López González y Marcos Mora Padilla, que alentaron a sus compañeros con su valor y serenidad. En la avanzadilla se comportó valerosamente el cabo comandante de la misma, arreglando a las fuerzas y diciendo que mientras quedase uno en pie no entraría un enemigo. Son citados asimismo otro soldado, Antonio Pérez Sánchez, herido en la mejilla, que continuó el fuego en cuanto se colocó un algodón sobre la herida para contener la hemorragia; el soldado Fernando Fábregas, que salió a la torreta, todavía sin terminar, arrojando varias granadas de mano; el soldado José González Mendoza, y otro, Luis González, que hallándose contusionados continuaron en sus puestos, mereciendo especial mención también el cabo Fernando Martínez García, que se ofreció voluntariamente a informar de lo ocurrido a la avanzadilla. «Todos—dice el general Saro—rivalizaron en disciplina y entusiasmo, sin preocuparse del fuego enemigo y acudiendo rápidamente a su trinchera, sin importarse los golpes que recibían a toda costa su que el puesto fuese destruido, y quedaron hechos pedruzcos para defender lo que sus jefes les habían confiado. Por ello—añade—les felicito y les pongo de ejemplo para que siempre que ocurran hechos análogos, cada cual defienda a toda costa su puesto, en la seguridad de que el enemigo huirá, como lo hizo ante los valientes de Estella.»

Convoy rebelde puesto en fuga TETUAN, 23.—La artillería de la posición El Borch cañoneó a un grupo rebelde que se hallaba en Ruman. A este cañoneo cooperó eficazmente la posición de Zoco el Arba, en la cual se consiguió dispersar el grupo, causando bajas varias.

Desde la posición de Cuesta Colorado se abrió también el fuego de cañón sobre grupos rebeldes que por allí merodeaban y trataban concentrarse en el bosque de Lahar. En la noche última intentaron atravesar nuestras líneas algunos rebeldes que conducían un pequeño convoy, interdiéndose en las inmediaciones del bloque de Ain Guenen, número 1, desde donde se les batió, poniéndoles en precipitada fuga.

Bombardeo aéreo MELILLA, 23.—Fuerzas que salieron de Táferit conovaron a las posiciones del sector de Benitez, sin novedad. —La Aviación ha bombardeado algunos poblados rebeldes, donde observó pequeñas concentraciones, causando bajas vistas.

Una petición de la Cámara de Comercio de Córdoba Solicita la reducción del franqueo postal

CORDOBA, 23.—La Cámara de Comercio ha elevado al Directorio una razonada exposición pidiendo sea derogada la ley aprobada por las Cortes de 1922 aumentando las tarifas de Correos, ya que este aumento ha ocasionado un descenso en la recaudación, según se desprende de la estadística obtenida por la Dirección general de Comunicaciones en el curso de 1923-24, en la cual resulta un ingreso de 1.043.305 pesetas menos que el año anterior.

Un casero y su administradora detenidos en Barcelona

BARCELONA, 23.—Han sido puestos a disposición del Juzgado un abogado, propietario de una casa de la calle de Tarragona, y una mujer que hacia las veces de administradora de la finca, por haberse comprobado que ambos han cometido algunas falsificaciones.

Más bufo que Llapiserá Anoche en la plaza

Con la mejor entrada de la serie nocturna se celebró anoche la anunciada comedia, mitad cómica, mitad seria. Apuntamos entre lo serio del espectáculo el notable trabajo del Chiquito de la Audiencia, que en su segundo becerro se arrojó de verdad, triunfando como torero y como matador, ante buen ganado de Tovar. Lo demás fue bufo. Y no nos referimos precisamente a la cuadrilla charloteca, que cumplió como buen dino a la actuación formal de dos debutantes en lidia ordinaria, sin picadores.

EL DEBATE. Colegiata, 7

Dos atracadores detenidos en Barcelona

BARCELONA, 23.—La Policía, que desde hace algún tiempo venía trabajando activamente para el descubrimiento de los autores de recientes atracos, ha visto coronada por el éxito sus pesquisas, deteniendo a dos individuos de pesimos antecedentes, sobre los cuales se tiene la certeza de haber intervenido en alguno de aquellos delitos.

Uno de ellos tomó parte en un suceso en el que resultó muerto un guardia de Seguridad

BARCELONA, 23.—La Policía, que desde hace algún tiempo venía trabajando activamente para el descubrimiento de los autores de recientes atracos, ha visto coronada por el éxito sus pesquisas, deteniendo a dos individuos de pesimos antecedentes, sobre los cuales se tiene la certeza de haber intervenido en alguno de aquellos delitos.

Se crea el Banco de Crédito Local

BARCELONA, 23.—Dicen de Lérida que, con motivo de la prezonación del doctor Miralles, Obispo de aquella diócesis y auxiliar de Barcelona, para el obispado de Corvo (Asia Menor), ha quedado vacante la diócesis de Lérida.

Se crea el Banco de Crédito Local

En la Presidencia facilitaron esta madrugada la siguiente nota: «Hoy ha quedado definitivamente constituida la nueva entidad titulada Banco de Crédito Local de España. Como su nombre manifiesta, el nuevo Banco, que constituye una interesante novedad en España, tiene por objeto facilitar el progreso de nuestros Municipios y Diputaciones, mediante la concesión de créditos y empréstitos; para ello el Banco de Crédito Local de España creará unos títulos o cédulas, que constituirán unos valores de gran difusión y tendrán como garantía la general y conjunta de todas las Corporaciones contratantes con el Banco. Con la nueva entidad se resuelve, pues, el problema del crédito para todas las Corporaciones que rigen nuestra vida local, sin que medie sacrificio alguno por el Estado.

Los Reyes Magos

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL.—Muy en breve aparecerá una obra escrita magistralmente, en la que se tratan los más hondos problemas de la actualidad: GOLPE DE ESTADO, EJERCITO, MARRUECOS, CONSTITUCION, PASO A LA NORMALIDAD, etc.

HIDROAVION AL MAR CHERBURGO, 23.—Ha caído un hidroavión al mar, resultando muertos sus tres tripulantes.

Telegrama del C. Mercantil de Zaragoza al Directorio

ZARAGOZA, 23.—El Centro Mercantil de esta ciudad se ha adherido a las gestiones que la Junta del ferrocarril de Canfranc está realizando, y al efecto ha dirigido al Directorio el siguiente telegrama: «Centro Mercantil Zaragoza se adhiere ruego Junta gestora Canfranc, suplicando se interese del Gobierno francés urgente ejecución de los trabajos que faltan por realizar en la vertiente francesa, por entender que todo retraso en la inauguración de esa obra perjudica grandemente a las dos naciones hermanas y especialmente a la región aragonesa.»

Lo de la Unión Minera

BILBAO, 23.—La Comisión del Crédito de la Unión Minera estuvo esta mañana conferenciando con los presidentes de la Diputación y de la Cámara de Comercio. Sobre estas conferencias se ha guardado absoluta reserva.

EL MEJOR AMIGO

el compañero indicado para el niño durante sus ratos de ocio en las vacaciones del verano, es origin hermoso libro que le deleite. La dificultad está en escoger ese libro. El más adecuado, sin duda, es uno que acaba de publicarse en la «Colección Mariposas», y que está obteniendo enorme éxito entre sus lectores, pues todos están de acuerdo en que no hay más bello libro de aventuras que éste, en que se refiere la accidentada peregrinación de dos niños atravesando los Alpes para llegar a Roma y pedir al Papa la Sagrada Comunión.

La nueva cruzada infantil

por el insigne académico francés Henry Bordeaux. (Precio: 3,50 pesetas.) Otra lectura que puede servir de bello y adecuado complemento a ésta es la hermosísima «Vida de Pío X» por Forbes. (Precio: 4 pesetas.)

Los Reyes Magos

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL.—Muy en breve aparecerá una obra escrita magistralmente, en la que se tratan los más hondos problemas de la actualidad: GOLPE DE ESTADO, EJERCITO, MARRUECOS, CONSTITUCION, PASO A LA NORMALIDAD, etc.

EDITORIAL VOLUNTAD

Alcalá, 28, y Marqués de Urquijo, 32 y 34, Madrid; Bruch, 35, Barcelona; Mar, 17, Valencia, y Duque de Tetuán, 14, Cádiz.

Tres ahogados en Biarritz

BIARRITZ, 23.—Hoy se ha desarrollado en esta población un trágico suceso. Una señora inglesa, mistres Williams, que estaba bañándose, quiso salir de la zona llamada de seguridad, y al hacerlo, no tardó en ser arrastrada por la corriente, desapareciendo bajo el agua. Una hija suya, que estaba también bañándose en el mismo sitio, se dirigió a nadar hacia donde había desaparecido su madre, pero fué igualmente arrastrada por la corriente y a su vez desapareció en el mar.

Un bañero salvó a una señorita y perece al querer socorrer a la madre y a un señor que quiso salvarla

BIARRITZ, 23.—En el correo de hoy llegó el cadáver del ex diputado a Cortes don Ulpiano García Blanes, fallecido en Madrid en accidente automovilístico, recientemente ocurrido. A la estación acudieron numerosas personas.

Ante el espejo de su tocador verá realizarse y acrecentar su belleza si usa un diario el

JABON COLONIA Y POLVOS HELENIA

si cuida usted su dentadura utilizando para la higiene de la boca la crema dentífrica BLAN-KOR

Perfumería FAUBEL, S. A. Madrid

La huelga minera de Sama resuelta

GIJÓN, 23.—Comunican del pueblo de Sama que ha causado gran alegría el resultado de la reunión celebrada en Oviedo entre los representantes del Sindicato minero y el gerente de la Sociedad La Nueva. Quedó nombrada una Comisión que estudiará los precios que han de fijarse en dichas explotaciones mineras, los cuales fueron rebajados y dieron motivo a la huelga actual. Se cree ahora definitivamente resuelto el conflicto, porque se llegará a un acuerdo, después de tan largas negociaciones.

Canarias pide un cable telegráfico

Una nueva interrupción del servicio deja incomunicado el archipiélago. Se agrava el conflicto tabaquero

LAS PALMAS, 22.—La Prensa canaria toda se ocupa de la nueva interrupción del servicio telegráfico, que deja absolutamente incomunicado con el resto del mundo al grupo oriental de este archipiélago, y pide que con toda urgencia, por tratarse de un servicio público, se cumpla la promesa hecha de tender un nuevo cable.

Diez millones para el puerto de La Luz LAS PALMAS, 22.—La noticia de la concesión de 10 millones como subvención extraordinaria, y el aumento en 100.000 pesetas de la subvención anual para el puerto de La Luz, ha producido, al ser conocida, júbilo inmenso en Las Palmas. Se han dirigido al Gobierno muchos telegramas de gratitud.

Grave crisis de la industria tabaquera LAS PALMAS, 22.—La situación por que atraviesa la industria tabaquera de estas islas continúa agravándose, y los fabricantes se han visto obligados a despedir personal obrero, lo que ha producido un gran malestar, que se refleja principalmente en las clases trabajadoras.

Los periódicos se duelen de la actitud en que se ha colocado la Compañía Arrendataria, que puede dar lugar a un serio conflicto obrero, y la acusa de querer matar la industria tabaquera, única fuente de riqueza de Canarias, después de haber logrado su propósito de evitar el contrabando. La opinión, por su parte, lamenta el fracaso de las negociaciones ante la incompleta solución dada al problema, y la angustiosa situación económica en que quedan los obreros despedidos.

Se confía en una intervención del Gobierno, para llegar a una solución favorable que conjure el conflicto, satisfaciendo las justas aspiraciones de Canarias.

Un telegrama de la Federación obrera LAS PALMAS, 22.—El diario La Provincia publica el telegrama dirigido por la Federación obrera al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, dándole cuenta del despido de personal obrero de las fábricas tabaqueras, como consecuencia del incumplimiento, por parte de la Compañía Arrendataria, de las promesas que tenía hechas, y de la gravedad del momento. El periódico aconseja a los obreros que no apelen a procedimientos extremos, y que se mantengan en una actitud de orden y prudencia, afirmando que el Directorio sabrá corresponder a la seriedad y cordura de los trabajadores resolviendo en justicia la situación. Añade que es necesario tener en cuenta la intensa labor que pesa sobre el Gobierno, y que éste se halla en muy buena disposición en lo que respecta al conflicto de la industria tabaquera.

También se hace eco de las manifestaciones del general Martínez Anido, que se halla dispuesto a ayudar a los obreros en el logro de sus aspiraciones, y termina diciendo que tiene la seguridad de que pronto tendrá la satisfacción de poder comunicar a sus lectores la favorable solución del problema.

La opinión ha recibido el artículo con gran contento, pues, dado el carácter del periódico, sus noticias pueden considerarse eficaces.

Telegramas breves

ALMERIA, 23.—En el correo de hoy llegó el cadáver del ex diputado a Cortes don Ulpiano García Blanes, fallecido en Madrid en accidente automovilístico, recientemente ocurrido. A la estación acudieron numerosas personas.

GRANADA, 23.—En la carretera de Pinos Ruete se atropelló por un automóvil el vendedor ambulante Miguel Aguilar Martínez, que resultó herido gravemente. —El infante don Carlos marchó hoy de nuevo al hotel de Sierra Nevada, donde permanecerá hasta el sábado, día en que regresará a Sevilla en automóvil.

El ayudante de don Carlos, víctima del accidente ocurrido ayer, continúa en el sanatorio del doctor Garrido, habiendo experimentado alguna mejoría. Créese que tardará en curar unos veinte días.

TENERIFE, 22.—El catedrático de la Universidad Central señor Fernández Navarro, que llegó a Tenerife días pasados, ha terminado un estudio sobre la constitución geológica de la isla y está organizando, auxiliado por las autoridades, la estancia de los congresistas extranjeros, que vendrán el año próximo a asistir al Congreso de Geología, que aquí se celebrará, y a estudiar la isla.

CARTAGENA, 23.—A bordo del buque insignia de la Escuadra italiana «Pisano», se ha celebrado una brillante fiesta en honor de la Marina española. Asistieron las autoridades. La Escuadra italiana zarpará esta tarde con rumbo a Cádiz.

MURCIA, 23.—Dicen de Yecla que ha sido bien acogido el laudo del gobernador civil resolviendo el pleito empujado hace varios años entre el Ayuntamiento de aquella ciudad y la Sociedad de San Pascual sobre la propiedad de las aguas. —En Cehegún se preparan grandes festejos con motivo de la coronación de la Patrona del pueblo, la Virgen de Maravillas, que se celebrará en el día que se cumple el segundo centenario de la entrada de la imagen de la Virgen en aquella localidad. —El Obispo de esta diócesis ha publicado una brillante pastoral sobre la modestia cristiana, prohibiendo la entrada en las iglesias y la permanencia en Asociaciones piadosas a aquellas mujeres que no guarden la corrección debida en el vestir. —Está decidido dar una tercera corrida de feria, con objeto de incluir en el cartel a Litri y al Niño de la Palma.

Restauración de los Jerónimos

Tenemos noticias de que en la primera quincena del próximo mes de agosto dará comienzo en el monasterio de Santa María del Parral de Segovia, el período de prueba para los aspirantes a vestir el santo hábito de la Orden de San Jerónimo. Todos los que a ello se sientan llamados por Dios pueden escribir al excelentísimo señor Obispo de Segovia, solicitándolo, y seguidamente recibirán las instrucciones necesarias y condiciones precisas para hacerlo. Se nos ruega insistamos en la demanda de limosnas y donativos para la restauración de la Orden de los Jerónimos y del celeberrimo monasterio del Parral—cuyas obras prosiguen, confiando en que no ha de faltar el concurso de las almas amantes de la Religión y de las glorias patrias—advertiendo que sólo hay una persona debidamente autorizada por escrito, por los reverendísimos Prelados de Segovia y Madrid para recibir estas limosnas y donativos. También pueden enviarse directamente al señor Obispo de Segovia.

Actualidad extranjera

La evacuación del Ruhr

Ojeada retrospectiva. La situación actual El 16 de agosto de 1924, hallándose en Londres, de una parte, el canceller Marz, con la Delegación alemana, y de otra, Herriot, Theunis e Hyman, con las Delegaciones francesa y belga, los tres últimos dirigieron al canceller una memorable carta. En ella decían: «Si los acuerdos de Londres, brevemente tomados para, poner por obra el plan de los técnicos, son aplicados con espíritu pacífico y leal, los Gobiernos francés y belga procederán a la evacuación militar del territorio del Ruhr en el plazo máximo de un año, a partir del día de hoy.»

Era, como hemos dicho, el 16 de agosto de 1924. Dentro de veintidós días se cumple el plazo señalado en la carta que firmaron Herriot, Theunis e Hyman, dirigíendola al canceller Marz. Ninguno de los presidentes del Consejo que intervinieron en las sesiones de Londres está hoy en su puesto. Tampoco lo está el que era primer ministro de Inglaterra, Ramsay Macdonald, jefe del partido laborista. Pero la evacuación del Ruhr ha empezado adelantándose en días a lo que primero se pensó, y habrá concluido por entero antes de que llegue ese día 16 de agosto, aniversario del otro en que firmaron su carta los ex presidentes.

Conviene recordar de una manera rápida para comprender el sentido de los acontecimientos actuales el origen y fases del agudo problema que llevó a la ocupación del Ruhr. En enero de 1923, gobernando en Francia Poincaré y en Alemania el canceller Cuno, bajo la presidencia de Ebert, decidió Francia la ocupación del Ruhr, considerando incumplidos los artículos 17 y 18, en su segundo, parte octava del Tratado de Versalles, sobre entrega por parte de Alemania de maderas y carbones. El día 11 general Degoutte, jefe del Ejército del Rhin, toma posesión de la línea Bruchhausen-Essen-Werden-Ratingen. Ya en marzo de 1921, de acuerdo con las previsiones del Tratado de Versalles, se habían ocupado Dusseldorf, Ruhrort y Duisburgo. Era como guardar en bolsillo francés la llave que abría de par en par las puertas del Ruhr.

El 12 de enero del 23 el Gobierno alemán protestaba de la ocupación, considerándola atentado al derecho de gentes. Francia respondió siempre que se trataba de ejercer tan sólo un control económico, enviándose al Ruhr nada más que los efectivos militares suficientes para proteger la libre actuación de las Comisiones de técnicos y funcionarios. Inglaterra manifestó desde el primer momento contraria a la acción militar franco-belga del Ruhr, y aun después del acuerdo de Londres, Macdonald, escrito a Theunis y Herriot en ese mismo 16 de agosto de 1923: «El Gobierno inglés no ha reconocido jamás la legitimidad de la ocupación del Ruhr ni la interpretación dada a los artículos del Tratado de Versalles por los aliados para proceder contra el Ruhr.»

Antes de llegar al acuerdo de Londres, que, en realidad, era el principio del fin de la ocupación del Ruhr, había transcurrido la angustiosa etapa de la resistencia pasiva alemana y la situación había llegado a ser intolerable. El plan Dawes, cuya aplicación se debe, el ir solventando paulatinamente los graves problemas de reparaciones, hace cerro de un año que está en aplicación, y ya los Gobiernos aliados evacúan el Ruhr, paso de importancia hacia una paz efectiva.

Se evocan primero la zona de Essen, Bochum y Gelsenkirchen, dando lugar solamente algo de política secreta francesa, basadas en las comisiones ligadas algunas cuestiones de orden económico, que, como resultado de la ocupación han surgido y que no tardarán en resolverse. En nuestro número de ayer dábamos el telegrama anunciando que la evacuación de Essen quedaba completamente terminada por el día 31. Antes del 16 de agosto ha de quedar evacuada la otra zona hasta el Rhin con las ciudades ocupadas en 1921.

Respecto a la zona del terreno alemán situada a la orilla izquierda del Rhin, es sabido que ha de irse evacuando por períodos de cinco años en la forma especificada en el Tratado de Versalles.

MURCIA dedica 40 millones a reformas urbanas

MURCIA, 23.—El Ayuntamiento ha acordado expresar su gratitud al alcalde por haber firmado la escritura de un empréstito de 40 millones de pesetas destinados a reformas de la ciudad.

Várices Úlceras Flebitis

Gota Dolores

Barros, Eczemas Herpes, Psoriasis

Mala sangre

Mala edad crítica

En plena edad y antes de la vejez, el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vértigos, palpitaciones, granos en la piel, tufaradas de calor, crisis de malestar: tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Más que nunca y debe, en ese momento de la vida, cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumatisal, la anemia cerebral, las afecciones cardíacas, las emborachadas de la piel, la arterio-esclerosis, las várices, flebitis, úlceras, así como los accidentes específicos terciarios que exasperan todos los estigmas morbosos después de los cuarenta años. Entonces cuando el Depurativo Richelet triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. ¡Cuántos enfermos condenados deben hoy la vida al Depurativo Richelet!

En plena edad y antes de la vejez, el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vértigos, palpitaciones, granos en la piel, tufaradas de calor, crisis de malestar: tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Más que nunca y debe, en ese momento de la vida, cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumatisal, la anemia cerebral, las afecciones cardíacas, las emborachadas de la piel, la arterio-esclerosis, las várices, flebitis, úlceras, así como los accidentes específicos terciarios que exasperan todos los estigmas morbosos después de los cuarenta años. Entonces cuando el Depurativo Richelet triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. ¡Cuántos enfermos condenados deben hoy la vida al Depurativo Richelet!

Peligro de una huelga de Comunicaciones en Francia

PARIS, 23.—Preguntado sobre los rumores de huelga de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, el secretario general de la Federación Postal ha manifestado:

«Tenemos la firme esperanza de conseguir nuestras reivindicaciones sin recurrir a medidas extremas. Nuestra causa es de las más justas.»

Los créditos votados para la revisión de los sueldos de los funcionarios deben repartirse según bases de apreciación suministradas por las cifras de 1914. Es este un punto esencial; pero la Federación Postal, en el caso en que se sea absolutamente imposible hacer valer su derecho a esta petición, aceptará, a título transaccional, como base de reparto las cifras de 1919, según ciertas modificaciones indispensables para reparar la injusticia de que ha sido víctima el personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Es evidentemente muy lamentable que los créditos votados para el aumento de los sueldos sean por completo insuficientes. Pero contra esto nada podemos.

Ha habido, por lo tanto, que pensar en los medios extremos que, una vez más, esperamos no tener que emplear. Si nos vemos obligados a hacer uso de ellos, el movimiento tendrá una amplitud y una unanimidad cuyas causas habría que buscar tal vez más en el sentimiento de nuestra dignidad que en el de nuestros intereses.»

Desbordamiento del Colorado

El río arrastra un puente e inunda cien casas

COLORADO, 23.—Se ha desencadenado un fuerte huracán, que ha originado el desbordamiento del río Colorado.

La corriente ha arrastrado un puente de ferrocarril e inundado cerca de un centenar de casas.

Revisión del acuerdo mejicano sobre deudas

MEJICO, 23.—«El Universal» afirma que el Gobierno mejicano está tratando una revisión del acuerdo firmado en junio de 1922 entre el secretario de Hacienda mejicano, señor De la Huerta, y el Comité internacional de banqueros, referente a todas las deudas exteriores del Gobierno mejicano y a algunas interiores, fundándose en que el acuerdo es imposible de cumplir. Se dice que el Gobierno desea desglosar del acuerdo las deudas de los ferrocarriles nacionales, caja de préstamos y ciudad de Méjico, haciendo a cada una de las entidades responsable de sus propias deudas.

Carta del albacea de la viuda de Pallarés

El señor Roldán niega lo que se dice en la denuncia

El señor Roldán no ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid, 23 de julio de 1925.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: He guardado silencio ante la campaña de Prensa que se forjó alrededor de la herencia de don Ramón Pallarés y doña Antonia González Pérez (que en paz descanse); me veo forzado a salir del mutismo que me había impuesto, pidiendo un corto espacio en las columnas de su ilustrado periódico.

La denuncia presentada por don Julio Guarch Pallarés, como cuantas informaciones lanzó al público, son totalmente inexactas.

El testamento de don Ramón Pallarés contiene la cláusula de institución de heredero a favor de su esposa para que ésta dispusiera de los bienes, derechos y acciones en la forma que estimare conveniente, y el de ésta, o sea doña Antonia González, dice textualmente en una de sus cláusulas: «La herencia ha de entenderse constituida, no sólo por los bienes que poseo y adquiriera en lo sucesivo, sino también los que heredé de mi marido, con la facultad consignada reiteradamente en su testamento de disponer de ellos por actos inter vivos o mortis causa, de la cual hago uso, y por los que en la partición de bienes por óbito del mismo me fueron adjudicados con la carga de satisfacer ciertas pensiones, los cuales transmito con la misma carga.»

La Sociedad Termas Pallarés se constituyó en 20 de enero de 1916 por los señores don Ramón Pallarés, don Mariano Ruiz Andrés, don Julián Guarch Pallarés, don Agustín Ferrer y doña Antonia González Pérez, sin que en ella haya tenido intervención alguna el firmante.

Con lo expuesto se comprueba lo inexacto de las acusaciones lanzadas respecto al acto de constitución de Sociedad y en los testamentos y herencia, y mal he podido, por lo tanto, falsificar, usurpar ni estar. Queden bajo la responsabilidad de la ley los autores de estos calificativos calumniosos.

Espero me hará el honor de insertar estas líneas, como rectificación a cuanto se publicó.

Mil gracias, y me ofrezco suyo seguro servidor y capellán, q. b. s. m., Julián Roldán.

La señorita Blanca se asegura la nariz

La valora en 50.000 dólares como técnica de perfumería

NUEVA YORK, 23.—Una Compañía americana acaba de asegurar, por la suma de 50.000 dólares, la nariz de una joven, la señorita Blanca Cavitt, técnica de perfumería.

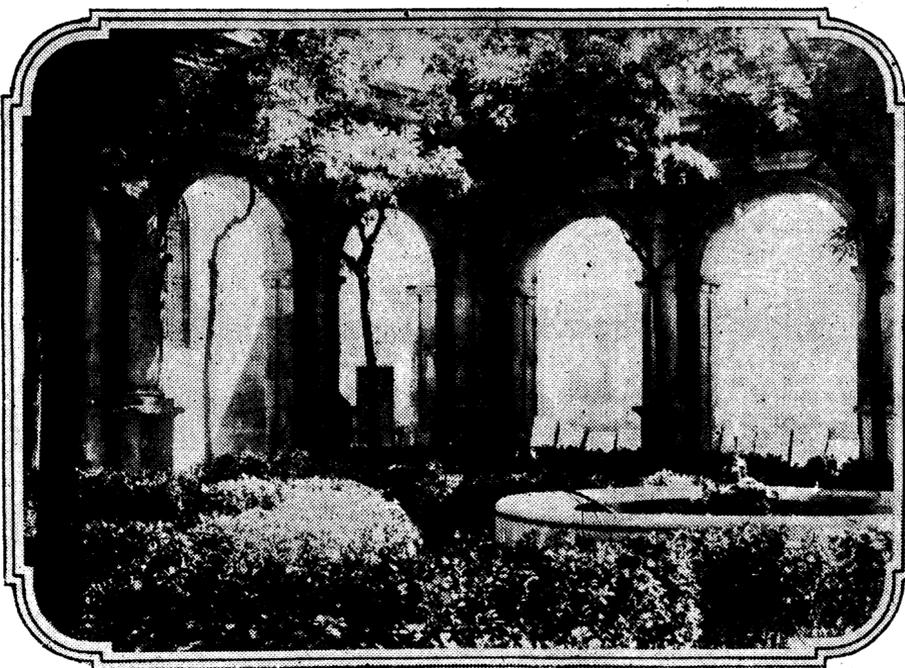
Es el primer seguro de este género que se hace desde que se inventaron los seguros.

LA BEATIFICACION DE DON JUAN BOSCO

Reunida en Roma, según telegrafó oportunamente el corresponsal de EL DEBATE, la Comisión preparatoria para beatificar al venerable Juan Bosco, los eminentísimos Cardenales que la integran han declarado, «enemine discrepante», la heroicidad de las virtudes del insigne fundador de la Congregación Salesiana.

Es éste un motivo más entre los antiguos salesianos para engrasarse las filas de la peregrinación de Juvenventes Católicas a Roma, de donde se destacará el grupo salesiano hasta Turín para besar en Valpelice la tumba del venerable fundador, cuya beatificación se ha iniciado.

UN MONUMENTO NACIONAL



Claustro de San Jerónimo el Real, de Madrid, declarado monumento arquitectónico-artístico por real orden de 15 de julio («Gaceta» del 20), a instancia del ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá. Corresponde esta obra al Renacimiento arquitectónico español, y en su traza se ven las influencias de los Herrera y Mora. Presenta las claves ornamentadas con ángeles, leones y motivos vegetales, y en los arcos centrales ocho escudos. Según los informes oficiales

que motivan la declaración, can existir en España otros monumentos de mayor interés arqueológico, que no han sido aún objeto de esta declaración, el que nos ocupa rememora las pasadas grandezas de nuestra Patria en el siglo XVII, en el que a tanta altura llegaron las bellas artes, y es de expresión arquitectónica sobria y grandiosa, con sello de elegancia y armonioso conjunto, que la hacen estimable digno de aprecio dentro de los de su estilo.

(Fot. Vidal.)

Una conversación con Lerchenfeld

Hemos tenido el gusto de saludar al conde de Lerchenfeld, ex presidente del Consejo de ministros bávaro, que se encuentra en Madrid, y que, deferente a nuestro ruego, nos concedió una entrevista. El conde de Lerchenfeld, alto, fuerte, de rostro agradable, al que presta atractivo una sonrisa franca, nos recibió amablemente en uno de los salones de la Embajada alemana, acompañado del agregado permanente, don Alejandro Bruns. Aunque el ex presidente bávaro habla el

castellano, la conversación se desarrolló en alemán, y el conde Lerchenfeld la inició con el tema político. El sistema parlamentario—me dice—padece en Alemania de la multifructiva subdivisión de partidos que nosotros tenemos. El problema más urgente de nuestra vida política consiste en las relaciones con las naciones, contra las que hemos luchado en la guerra, especialmente con Francia. Nos conviene a los dos países estar en relaciones normales y no perdermos la confianza de lograrlas. Las provincias ocupadas se comprende que tengan aversión a Francia. Usted, que ha estado en Alemania durante los años de la ocupación de las ciudades del Rin y del Ruhr, habrá podido observar que antes de esas ocupaciones, el pueblo alemán no odiaba a los franceses; ahora podemos decir lo mismo. Una ocupación no es el mejor medio para fomentar las relaciones entre los dos pueblos, ni mucho menos ejerciendo el vencedor un control que sobrepasa lo necesario. La Comisión del Rin tiene muchas atribuciones, y no actúa sólo como controlador, sino que ejerce ciertas funciones que en buena ley nunca le debieron ser conferidas. Tampoco es posible que un pueblo tan culto, tan bueno y trabajador, como el rhenoano, esté eternamente sufriendo una ocupación.

Habrá paz cuando termine la situación actual, que es violenta, porque antes no parece posible. Sobre todo, el Tratado de Versalles no es obra de justicia, y tiene que ser inevitablemente revisado si queremos la concordia para una perfecta comprensión a propósito para las naciones. Los unos se arman, los otros se hacen lo mismo en competencia, hasta que se formaron dos grandes grupos entre los que sobrevino la catástrofe. No es de Alemania solamente la culpa de la guerra, como se la quieren achacar; la culpa fué de todos. Fué el mundial espíritu bélico el que desencadenó la tragedia. Por eso creo que lo que ahora necesitamos es una unión espiritual, y en cierto modo política.

España, desde este punto de vista—añade—, tiene gran importancia, no sólo en sí, y por las estrechas relaciones que siempre ha mantenido con Alemania, sino por la legítima influencia en Sudamérica. Y por el ascendiente que cada día va ganando entre las jóvenes repúblicas del Sur.

Creo que hemos dado un gran paso en lo que respecta al hispanoamericanismo, y los católicos alemanes verían con gusto que España fuera lazo de unión entre el nuevo mundo español y la obra cultural y conciliadora que ellos pretenden llevar a cabo. A continuación habla del Tratado comercial hispanoalemán. Dice que ha venido con carácter oficial para tratar sólo de nuestras relaciones comerciales con Alemania. Opina que las relaciones espirituales entre dos países son un gran progreso, pero que por la ley natural de la vida tiene que haber también un intercambio

El Reichstag da un voto de confianza al Gobierno

Doscientos treinta y cuatro votos contra 175

BERLIN, 23.—En la sesión celebrada esta tarde por el Reichstag se ha celebrado el debate sobre la política del Gobierno.

Presentada una moción de confianza al Gabinete sobre la política que viene siguiendo, ha sido aprobada por 234 votos contra 175. Hubo 13 abstenciones.

El problema de la revalorización ha sido muy complejo, y es imposible poder dar mejor solución que la decretada. Alemania ha gastado casi todo su dinero en mantener la guerra. Puedo asegurar que las propiedades rurales no valen hoy la mitad de lo que valían en 1914, y sus rentas están en proporción. Por consiguiente, no se les puede pedir que paguen todas las hipotecas que tenían antes de la guerra. Sería injusto pedir más de lo que se les ha pedido, como querían los socialistas y comunistas, que el año pasado eran adversos a toda revalorización, creyendo que destruirían buena parte del capitalismo. La maniobra que han hecho ahora de pedir una mayor cuota de revalorización, no ha sido más que una habilidad política, para atraerse las simpatías del pequeño rentista. En un principio se pensó hacer borrón y cuenta nueva con todos los valores y la moneda; pero tampoco era justo que los acreedores de antes de la guerra pagasen los vidrios rotos, mientras los propietarios e industriales quedaban exentos de todo gravamen. Las diferentes cuotas de revalorización, con sus escalas, las verá usted en la ley que se firmó días pasados.

¿Ve usted un porvenir para Alemania?

—Es una pregunta difícil de contestar. En el extranjero existe un optimismo un poco exagerado con respecto a nosotros; pero no creo que, si se arreglan las cosas, cuestiones pendientes con las otras naciones, haya causas para desconfiar en un desarrollo satisfactorio.

¿Cuál es la situación del partido del Centro alemán, y del Centro bávaro?

—Muy favorable, puesto que los católicos vamos ganando terreno, a pesar de que los obreros católicos tienden algo a la izquierda, por la buena armonía que guardan con los socialistas. De todas maneras, la situación para nosotros es muy buena, y en cuanto al Centro bávaro, no hemos cambiado nuestra política, que sigue siendo federalista.

Con estas palabras termina su conversación el conde de Lerchenfeld, diputado del Reichstag. Le doy las gracias, y me recomiendo encarecidamente que el año próximo no deje de asistir, por El Debate, al Congreso Católico que se celebrará entonces en Alemania.



(Fot. Vidal.)

EL REY EN PAMPLONA



Las autoridades saludando al Monarca

(Fot. Gallé.)

VERBENERA

(Verbena del Carmen. En Chamberí. El Olimpo, bar con piano eléctrico y terraza. Media noche.)

—¡Vaya alegría! Está la verbena de animada ¡hasta la enajenación! ¡Caballeros, qué noche! ¡Y qué tango más «superese que toca el orquestón del «vivo» de ahí al lado! ¡Eehh, chico..., el del mostrador: anda y tráeme una chavala morena pa «marcar» en un ladrillo esa melodía voluptuosa, si que también descañarrante! ¡Anda, chaval, venga el «pedido»!

—Aquí no expendemos ese «género». —Entonces... ¡tráete otro pájaro y otra copa! ¡El pájaro muy gordo, y la copa muy llena! ¡T'has enterao, mío!

—Sí, señor. ¡Y usted, don Aurelio? —A mí del Mono. —¿También usted del Mono, señor. Paridín?

—¡Amos, anda; muchacho, déjame a mí de bebidas prehistóricas! ¡Tráete un «cocktail» bien agitado! Se «diguera» y se ama lo europeo: hay luces de cultura... —¿Usted distingue!

—¡Estimando, pollo! Tú también «te las traes», aunque por ahora tengas que hacer el «rida», a veces, sirviendo al vulgo analítico, que frecuenta la casa. Oye, ¿ha venido «Reverte» anoche?

—No, señor. Y es fácil que no venga tampoco esta noche, porque he oído decir que ha habido «cogias», que han andao los «polis» de rebueta, y... ¡ya sabe usted lo desgraciao, que es el señor «Reverte»!

—¿Sí, que la tié «negra»? —¿Qué pasa?—¡Interrumpe Manolo, «el Bonito»!

—¡Ná! El «Reverte», que dice el chico del mostrador que no ha venido anoche, y que pué que sea porque le han echao un «quince con soda» en la Modeló... ¡Hay que farse, un gacío adorno y decorao por la madre Naturaleza, con varios, si que también notables atractivos, labia, simpatía, gracia, tipo, etc., etc., y ¡chao y publicao en la Prensa (sección de Sucesos), cá lunes y cá martes!

—Y total, ¡por ná! Porque le gustan los relojes y los billetes... —Tampoco es que le gustan, es que es «clotomano», si sea neurasténico, psiquiátrico. ¡Le ha dao por ahí... y por no trabajar! ¡Síntomas clínicos! En cambio, ¡hay que ver qué hombre pa el bello sexo!

—¡Las pone cardíacas y anémicas! ¡Tú un partido... que ya lo quisieran Romanos, un don «Baldadés»! No es que si lo diga pa presumir, es que es histórico, como el desabrimiento de América. ¡Le he visto yo «fenas» amorosas, que ni el Tenorio de Zorrilla!

—¡Y yo! ¡Te acuerdas de la rubia de Puerta Moros, que porque la hizo un desprecio se sopló seis pastillas de sublimado y un cuartillo de lejía?

—¡Claro que me acuerdo! Y de la verbena de San Cayetano, el año pasado, donde se puso en relaciones con la hija de un tendero de la plaza de la Cebá, una moicita que quitaba toda la cabeza y... ¡oh! ¡hombros! ¡Vaya una nena, señores!... ¡Qué ojos y qué garbo, y qué andares tenía la criatura! ¡E! desmoche!

—A esa que dice no la vi, pero le echó el «ganchito» a una chilequera que vivía con su madre enfrentado de mi casa; después a una ribeteadora que moraba en la calle de los Artistas, ¡que pa qué!... La chilequera, ¡un modelo de Goya! Y la ribeteadora, ¡como pa sonrisas de las venus del Nilo! ¡Mi padre, qué dos mujeres!

—¡Suerte de ese gacho! ¡Suerte, na más! Uno, en cambio, sin ser una calcomanía, no las «impresiona», así, hasta el vértigo. Al contrario: a lo mejor te dan un bufido y una bofetá, que es a ti ¡al que le entra el vértigo!... —¿Cuántas veces!...

—¡Ya ves! Y tú tampoco es que seas un real de cordilla, con botas de elastico: ties tipo y cosas... —«Hombre... no digo yo que uno esté formado como pa salir al malla por Recoletos, pero es uno «alguno» con doce pesetas de jornal. Sin embargo, las ha habido que me han dicho «que si era de Brunete».

—¿Y, por qué? —¿Pues pa qué no perdiera el tren «se día»!... ¡Píorree feminista: tú verás! (En El Olimpo entra en ese momento un buen mozo asehorinado, con boina, todo atajado, y muy barbado.)

—¡Ahí está «Reverte»! —¡Mirale!

—¡Salud, señores! —¡Hola! ¿Qué hay?

—¡Mucha calor. ¡Urr!... ¡Chillo!... ¡Chico!... ¡Una copita de «Casalla»! ¡Oye, mío! ¡De «Casalla»!

—De ti y de... las mujeres. —¿De mujeres?... ¡Ya se sabe que lo habiendo de ellas, que habiendo de un «vidor» o «livera» y «susesivamente»!

—¿De «algo»?... —¡Bueno, pero, vamos a ver; ¡qué las das? ¡Qué «recreta» empleas pa fascinarlos! ¡Hombre, creo yo que somos amigos, y que aquí no debe de haber secretos!...

—¿Que qué las doy?... ¡Pchs!... Sensiblemente «estilo» camelante y algo, de retórica florida. ¡Ustedes están muy atraídos en eso! A las mujeres de ahora hay que darlas «lo suyo», si sea lo nuevo, lo moderno, lo que está de moda. ¡No se han fijado ustedes como son capaces algunas de ir hechas una birra, con tal de ir a la moda?... ¡Pues... vélay!

—¿Qué «guaja»! —¿No sabes tú na de «feminismo»!... —¡Algo!... Por eso me llaman en to Chamberí el «automóvil del amor». ¡Porque «arrullo»! Con una galantería bien traída, «sucumben» el ochenta por ciento de ellas, de los diez y seis a los veintitrés! ¡Proba! El píropo es la totalidad del Axió para ponerse al habla con una «morucha»; pero ese píropo tié que ser marca extra... y de los míos. Ustedes, un suponer, se encuentran a una morena o a una rubia, que va por la calle «echando humo de bonita» y de juncal. ¿Qué la dicen ustedes?... —Yo: ¡la diría: «Azúcar de América»!

—Yo: ¡«Ole, la camela circulante»! —Yo: ¡«So... guapa!»

—¡Lo ven ustedes!... Todo eso es muy antiguo. La «canela» y la «azúcar» no as gusta más... que en el chocolate y en el café. Hay que cambiar los «discos», y arrancarse, como yo lo hago, en esta forma, por ejemplo: «¡Morena de mi alma, cuando la vea a usted sola, me siento atoro!» O bien: «¡Oiga usted, rubia; no mire usted tanto a ese escarapato, me va usted a romper la luna!»... ¡Yo, «on»: por mi salud, que si píljese usted mosia, me hacía perro chico!» ¡Entonces: tiene usted unos «ojos» capaces de hacer sindicalista a un vocal del Directorio!» ¡Precioso: me río yo de las «subsistencias» mirando esa boca!» ¡Ay, uena: ¡por usted era un servidor capaz de hacerse radioescucha!»

—¿Qué «tío»!... —¡Qué grande eres, «Reverte»!... —¡Bah!... Un poco de «estilo», na más. ¡Me acuerdo lo que la dije a una chavala. (Continúa al final de la 6.ª columna.)

CHINITAS

Como el Directorio militar—negando que se acerquen las elecciones—haya asegurado que es preciso un período preparatorio para la vuelta a la normalidad, uno de los periódicos que suspiran por la «normalidad normal», pregunta, muy mudo, por cierto:

«¿Cuándo va a comenzar ese período previo indispensable para la reorganización civil y legal de la nación española?»

Muchas gentes se lo preguntan. Hasta ahora no lograron contestación.

«¿Muchas gentes? La verdad: creíamos que El Sol tenía más lectores. En El Sol está la respuesta a diario, y a la cabeza del número, aunque fingiendo que habita del tiempo:

«Las últimas noticias predicen no es de esperar cambio, ¡importante en veinticuatro horas.»

El Sol empezó a publicar eso el 14 de septiembre de 1923.

Como un eco fantasmal suenan los elogios a Sagasta, que algunos dedican a memoria, con motivo de haberse cumplido el centenario del nacimiento del citado político, a quien Dios haya perdonado.

El resumen de esos elogios está en el recorte, que transcribimos:

«Sagasta contribuyó eficazmente a salvar la esencia de los principios liberales en la Restauración, y durante la Regencia consolidó y prosperó su obra de paz y de progreso; libertó la imprenta y la cátedra; amplió en las leyes orgánicas el ejercicio de los derechos individuales constituidos en la Constitución, restableció el sufragio universal y el Jurado... Muchos años después de muerto, sus ideas y sus palabras tienen el valor de la realidad, y corresponden a los sentimientos y a las preocupaciones de ahora.»

Y es verdad. Sólo que ha habido que salvar los sentimientos y las preocupaciones del revés. Así, para poder vivir un poco decentemente, ha habido que meter mano a la libertad de la Prensa, restringir los derechos individuales—que ya a él le pesaban como losa de plomo... sin que hubiera el sincero coraje de sacudirse—ha habido que cerrar el Parlamento, a piedra y lodo... sin que hubiera que llevar más que la piedra...

En una palabra: que del pobre don Praxedes no queda sino el tupé, dicho sea con todo respeto.

Y el tupé está en el panegirico, para conservar, sin duda, el aire de familia.

«¿Saben ustedes de la gran familia liberal, de cuya dispersión celebraremos pronto el centenario.»

En pocos días ha habido una cantidad importante—cómo habrá sido!—de atropellos, con muerte, mediata o inmediata, a las víctimas.

En el último se comprobó que el agresor, vamos a decir, no tenía carnet de chófer, y que estaba ejercitándose en la conducción de automóviles.

«Pero si hace poco un auto mató un par de ciudadanos, y lo que se comprobó es que no llevaba mecánico!»

«¡Si ya atropellan solos! Más auto que nunca.»

El honorable representante de Francia publicó ciertas declaraciones.

Una de ellas decía:

«Hoy he recibido la respuesta del Gobierno francés sobre el tema de Tángrir, y el convenio se firmará esta noche. No podemos quejarnos, ciertamente, del resultado de la Conferencia.»

«Nos compliments, excellence.»

De una crónica superlativa de El Sol: «El trabajo que sotolineo con decisión para la masa lectora, para el lector, el «ingrosso», es el primero de los editados en el volumen de que estoy haciendo continua referencia.»

«¿Eh? Pues un poquito antes había escrito el autor:

«Ensayos que intentaré sotolinear ahora mismo, a fin de ayudar su ingestión, y aun su más fácil deglución.»

Nos ha parecido que debíamos infrarrogar este trabajo, cuyo subírrimete logró éxitos como los registrados ut supra.

Sotolineemos, sin embargo, otra maravilla. Esta es de La Libertad. «Libertad, libertad, cuántas tonterías se escriben en tu nombre! Veamos:

«Nuestra fe en las ideas liberales nos hace mirar serenamente los asaltos más procazes a la Libertad en todos sus órdenes; pero ello no impide que cuando se trata de inferir daño a un problema nacional de carácter esencial, desviándolo de su curso de emancipación, y dando al Estado en su función más sagrada, recordemos a quien corresponde la obligación de velar por la intangibilidad del derecho de nuestro Estado y de las libertades ciudadanas, que de ninguna manera pueden estar a merced de una Compañía religiosa.»

«Ustedes dirán: bueno, pero todo eso, que si no está copiado de Lorenzana le faltará un pelo, a que viene?

Pues viene a que a La Libertad le indigna que los jesuitas tengan una magnífica escuela técnica de mecánica y ciencias eléctricas, y que sus alumnos, una vez diplomados, sean preferidos por las empresas, y aun más que éstas lo declaren: Todo ello en nombre de la libertad.»

«Pero, vamos a ver. ¿Enseñan mal? ¿Enseñan bien? Las empresas pueden preferir estos o aquellos funcionarios, que van a pagar con su dinero?

Sinceramente: que la furia contra la censura la hayan de pagar el bonete y el sentido común...»

«El alumno preferirá el maestro que mejor le enseñe. La empresa, el alumno mejor enseñado.»

Y La Libertad, a lo mejor, acabará pidiéndole el anuncio a la empresa. Y puede que a la escuela.

«Pero, señor, si la vida es así!...»

Veintisiete casas quemadas

GRENOBLE, 23.—En una aldea de Saboya se declaró ayer un violento incendio, que destruyó en pocos minutos 27 casas.

La, ¡más bonita que el oro y los clavos reventados, aquí en la verbena del Carmen, en Chamberí, el año pasado!

—¡Esa! La saqué a bailar en la Kermesse, y a la mitad de un «fox», me quedé parao, me separé una miaja, la mité en los ojos, y, casi rápido, la dije: «¡Joven, es usted un reclamo pa un medicamento. Lo llenaba usted, queriendo, en dos días.» ¡No exagera usted nada, nada!... Puso con un suspiro. Y, ya saben ustedes lo demás. Desde aquella noche fué la moicita aquella pa mí doña Inés de «lloa, en el sofá.» ¡Como tantas lo han sido y... lo serán! Ya que las mujeres se parecen todas... ¡Se derrier!

—¡Menos las otros, pegan!—ha exclamado, en filósofo, el compadre del pájaro y la copa.

EL DIRECTORIO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Despacho y vistas
Ayer por la mañana despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios...

En la Presidencia estuvieron el marqués de Hoyos y el director interino del Instituto Geográfico, señor Balbis.

La dirección de «La Nación»
Requerido por los menesteres de organización del proyectado diario «La Nación»...

Delegados gubernativos
Casa en el cargo de delegado gubernativo de la zona Huércal Overa-Purchena...

Los españoles de Casablanca
Don Rafael Pastor, presidente del Círculo Mercantil de Casablanca, visitó ayer al general...

El dique flotante de Valencia
En la Presidencia se recibieron ayer noticias de que en Valencia había comenzado a funcionar el dique flotante de la Unión Naval...

JORNADA REGIA
Los Reyes inauguran el Kursaal
SAN SEBASTIAN, 23.—Los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, con las infantas doña Beatriz, doña Cristina y doña Eulalia...

SEBASTIAN, 23.—Después de tomar el Kursaal, los Reyes asistieron a un concierto dado en el mismo por el Orquesta...

Un saludo del diario «La Razón»
Con motivo de la inauguración del santísimo edificio destinado al diario argentino «La Razón»...

Enferma porque no estudian sus alumnos
Un facultativo de la Casa de Socorro de Buenavista asistió en su domicilio, Valenzuela, 10...

Baronesa de Orczy
ELDORADO
AVENTURAS DE PIMPINELA ESCARLATA

«Es el ciudadano Chauvelin y su gente—dijo el sargento, después de un rato y en voz baja.—Silencio, que quiero oír!»...

«De nuevo todo el mundo oía; los soldados apenas se atrevían a respirar, apretando sus rígidas y sostenidas bocanadas de los caballos...

«¡Oh, Dios mío!» exclamó Armando, e instantáneamente extendió los brazos como para proteger a su hermana...

«Pero ¿está el Delfín en el castillo de Oudré? No, no; no lo creo. Entonces, ¿por qué ha contado Percey con la ayuda de De Batz? Ahora que...»

«No la sé—murmuró ella con desesperación—. De nuevo todo el mundo oía; los soldados apenas se atrevían a respirar...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

«¡Adelante, adelante!»—dijo el sargento. Cuando antes le encostaron, mejor. Y la redoblada cañonera de la izquierda y los cañones...

SECRETARIOS MUNICIPALES
Relación de los señores opositores a secretarios municipales de segunda categoría que han aprobado el tercer y último ejercicio de estas oposiciones...

Número 7, don Manuel Carril, 11,27 puntos; 14, don Rafael González, 11,88; 33, don Pablo F. Jiménez, 11,75; 57, don Esteban Sanohidrián, 11,63; don Joaquín Tomás Pita, 11,87; 64, don José Palomera Ruiz, 12,16; 73, don Virgilio Bravo, 12,33; 86, don Vicente Cervera, 12,35; 91, don Casto del Seque...

523, don Alberto Bervell, 11,5; 536, don Martín Salmás, 11,50; 538, don Rafael Gallardo, 11,50; 554, don Miguel Cabeza, 11,567; don Felicísimo Martín Sánchez, 11,568; don Alejandro Rubio, 11,50; 576, don Rufino Blanco, 11,580; don Martín Mengual, 11,583; don Valeriano Barolomé, 11,584; don Tomás Díez Díez, 11,585; don Juan Nevot, 11,587; don Adolfo Lupiani, 11,589; don Longinos Rodríguez, 11,591; don José de Celis Pérez, 11,593; don Victoriano Martínez, 11,595; don Francisco Ciprés Vila, 11,599; don Mauricio Zamora, 11,602; don Diego Hinojosa, 11,610; don Segundo Rodríguez, 11,615; don Faustino Calderón, 11,618; don José Yáñez Cansio, 11,618; don Manuel Pascual Villegas, 11,650; don Alejandro González, 11,653; don José Argüelles López, 11,658; don Luciano Muela, 11,660; don Eleuterio Alvarez, 11,660; don Pablo Nepomuceno, 11,674; don Romualdo Nuño, 11,686; don Antonio Joaquín Izquierdo, 11,675; don José Lázaro, 11,688; don Cecilio Hernández, 11,690; don Guillermo García, 11,695; don Olegario Arroyo, 11,697; don E. J. Boren, 11,699; don Andrés Gómez, 11,700; don Juan Evidia, 12,10; 704, don Pascual Martín, 11,50; 707, don Juan Cejudo, 11,50; 708, don Ángel Sierra, 11,50; 711, don Manuel Pinedo Pérez, 11,52; 715, don Manuel Pérez, 11,525; 728, don Luis Arés, 11,531; don Eusebio Millán, 11,530; 737, don León Machés Gómez, 11,535; 739, don Francisco Tejada, 11,530; don Santiago García, 11,530; don Esteban Díaz Canoja, 11,530; don Juan Fernández, 11,530; don José Carreras, 11,530; don Gerardo Lozano, 11,530; don Jesús Fatay Gil, 11,530; don Lucinda Díaz, 11,530; don Manuel Pastor, 11,530; don Lorenzo Gordo, 11,530; don Francisco Criado, 11,530; don Prisciano Palomar, 11,530; don Antonio Molina, 11,530; don Faustino Martínez, 11,530; don Adrián Antón, 11,530; don Patricio Elguirra, 11,530; don Antonio Romero, 11,530; don Manuel Fernández, 11,530; don Hildefonso Mora, 11,530; don Arturo Muñoz, 11,530; don Fernando Clutard, 11,530; don José García Domingo, 11,530; don Blas Salmón, 11,530; don Adolfo Hidalgo, 11,530; don Carlos Rodríguez, 11,530; don Jesús Baroñal, 11,530; don Juan Romero, 11,530; don Jerónimo García, 11,530; don Fernando Osorio, 11,530; don Ángel Rubia, 11,530; don Manuel Fernández, 11,530; don Juan Tenas, 11,530; don Nicolás Morales, 11,530; don Darío Alvarez, 11,530; don Clemeñ Vidal, 11,530; don Salvador Sánchez, 11,530; don Manuel Morante, 11,530; don José Moreno, 11,530; don Miguel Díaz, 11,530; don Gregorio Blanco, 11,530; don Rogelio Calvo, 11,530; don Joaquín Andueza, 11,530; don Bernardo Montero, 11,530; don Modesto Ferrer, 11,530; don Julián Salvo, 11,530; don Fernando Román, 11,530; don Felicia Bahuls, 11,530; don Luis Frangulillo, 11,530; don Manuel Pérez, 11,530; don Otilio Pérez, 11,530; don Luis Stolle, 11,530; don Dionisio Mesa, 11,530; don Antonio Romero, 11,530; don Antonio Lorenzo Mesa, 11,530; don Jesús Pérez, 11,530; don Antonio García Díez, 11,530; 1.067, don Andrés Gómez López, 11,1074; don Jesús Domínguez, 11,25; 1.060, don José Castro, 12,10; 1.065, don Juan Domínguez, 11,1.090, don José Cuevas, 12,15; 1.102, don José Fernández, 11,1.107, don Ramón Vftal, 12,15; 1.109, don Manuel Golpe, 11,110; 1.112, don Alberto López, 12,25; 1.113, don Ramiro Castro, 13,80; 1.117, don Juan Porto, 12,1.121, don Bernardino Gómez, 11,1.125, don Joaquín Mateo, 13,30; 1.131, don Francisco Marañón, 11,05; 1.133, don Francisco Brindón, 12,1.134, don José Díez, 11,50; 1.150, don Pascual Muñoz, 11,90; 1.157, don José María Medina, 11,65; 1.160, don Rafael Colunga, 11,85; 1.185, don Ramón Rodríguez, 12,1.168, don Fernando Martínez, 11,190; 1.190, don José Domínguez, 11,190; 1.191, don Laureano Alvarez, 11,1.199, don José Higueras, 11,1.205, don Serafio Castro, 11,05; 1.210, don Felisindo Menor, 12,25; 1.217, don Felipe Alonso, 11,1.219, don Federico Pinto, 11,15; 1.231, don Enrique Monte, 11,20; 1.238, don Andrés Aparicio, 11,80; 1.258, don Alfonso Riobo, 12,15; 1.259, don Jaime Alvarez, 11,50; 1.273, don Eulogio Cerrillo, 11,10; 1.282, don José Serrano, 12,05; 1.283, don José Ordas, 11,90; 1.292, don Francisco Terren, 12,1.306, don Carlos Martín, 12,05; 1.311, don Reinaldo Campesador, 12,05; 1.312, don Alberto Marcos, 11,90; 1.317, don Andrés García, 11,05; 1.320, don Santiago Gallardo, 12,90; 1.322, don Daniel Patón, 12,1.329, don Antonio Villalobos, 11,05; 1.330, don José Martínez, 13,75; 1.335, don Víctor Gómez, 11,60; 1.339, don Laureano Sanz, 11,1.340, don Eleuterio Pecharomán, 11,5; 1.341, don Francisco Calderón, 12,40; 1.342, don Francisco Ferrer, 11,05; 1.356, don José Donate, 11,90; 1.368, don Martín Mendivil, 11,5; 1.371, don Salomón Blas, 12,25; 1.375, don Alfonso Farreros, 11,1.377, don Ivo Borsari, 11,1.385, don Francisco Lanas, 11,5; 1.392, don Joaquín Santos, 11,1.394, don Miguel Casanovas, 11,60; 1.406, don Eduardo Pardo, 11,10; 1.407, don Aurelio García, 12,1.412, don Nazario Puente, 13,70; 1.418, don Alejandro Cabezas, 13,1.440, don Miguel Capó, 11,1.441, don Manuel Díaz, 12,1.448, don Lucas Martín, 13,1.455, don Bonifacio Fernández, 11,1.456, don Angel Lucía, 11,5; 1.458, don Vicente Sánchez, 11,20; 1.463, don Luis Nadal, 11,15; 1.471, don Francisco Bauza, 11,05; 1.476, don Diego Quintero, 13,1.480, don Pedro Campos, 12,1.482, don Anselmo Blázquez, 13,1.483, don Diego Pérez, 13,10; 1.485, don Serviliano Capellán, 11,1.489, don Manuel Martín, 11,10; 1.501, don Silverio Mado, 11,10; 1.507, don Pedro Ginstal, 11,50; 1.516, don Francisco Iraver, 11,10; 1.517, don Eustaquio del Arco, 11,75; 1.523, don Atanasio Alvarez, 11,10; 1.535, don Antonio Bermejo, 11,1.540, don Nicasio Fernández, 13,1.546, don Benjamín García, 11,1.549, don Jorge Bestirio, 12,1.555, don Eulogio Puig, 12,1.559, don Isidoro Alonso, 11,10; 1.560, don Gabriel Castañón, 11,05; 1.562, don Crisógono Alonso, 13,1.563, don Miguel Bernál, 11,565, don José Riera, 12,05; 1.580, don Manuel Muriedos, 11,1.592, don José Tomás Jimeno, 11,15; 1.600, don Feliciano Baratech, 11,1.601, don Rogelio Chilleda, 11,15; 1.602, don Ignacio María Carrillo, 12,1.606, don Manuel Gayol, 11,75; 1.610, don Luis Gómez, 11,90; 1.615, don Serafín Losada, 12,75; 1.616, don Laurencio Luján, 11,10; 1.620, don Veneciano Martínez, 11,90; 1.623, don Teodoro Alvarez, 11,90; 1.626, don Ernesto Martín, 13,1.629, don Carlos Beltrán, 11,75; 1.631, don Francisco Elorz, 11,15; 1.649, don Fausto Jiménez, 12,1.650, don Luis Reche, 11,50.

523, don Alberto Bervell, 11,5; 536, don Martín Salmás, 11,50; 538, don Rafael Gallardo, 11,50; 554, don Miguel Cabeza, 11,567; don Felicísimo Martín Sánchez, 11,568; don Alejandro Rubio, 11,50; 576, don Rufino Blanco, 11,580; don Martín Mengual, 11,583; don Valeriano Barolomé, 11,584; don Tomás Díez Díez, 11,585; don Juan Nevot, 11,587; don Adolfo Lupiani, 11,589; don Longinos Rodríguez, 11,591; don José de Celis Pérez, 11,593; don Victoriano Martínez, 11,595; don Francisco Ciprés Vila, 11,599; don Mauricio Zamora, 11,602; don Diego Hinojosa, 11,610; don Segundo Rodríguez, 11,615; don Faustino Calderón, 11,618; don José Yáñez Cansio, 11,618; don Manuel Pascual Villegas, 11,650; don Alejandro González, 11,653; don José Argüelles López, 11,658; don Luciano Muela, 11,660; don Eleuterio Alvarez, 11,660; don Pablo Nepomuceno, 11,674; don Romualdo Nuño, 11,686; don Antonio Joaquín Izquierdo, 11,675; don José Lázaro, 11,688; don Cecilio Hernández, 11,690; don Guillermo García, 11,695; don Olegario Arroyo, 11,697; don E. J. Boren, 11,699; don Andrés Gómez, 11,700; don Juan Evidia, 12,10; 704, don Pascual Martín, 11,50; 707, don Juan Cejudo, 11,50; 708, don Ángel Sierra, 11,50; 711, don Manuel Pinedo Pérez, 11,52; 715, don Manuel Pérez, 11,525; 728, don Luis Arés, 11,531; don Eusebio Millán, 11,530; 737, don León Machés Gómez, 11,535; 739, don Francisco Tejada, 11,530; don Santiago García, 11,530; don Esteban Díaz Canoja, 11,530; don Juan Fernández, 11,530; don José Carreras, 11,530; don Gerardo Lozano, 11,530; don Jesús Fatay Gil, 11,530; don Lucinda Díaz, 11,530; don Manuel Pastor, 11,530; don Lorenzo Gordo, 11,530; don Francisco Criado, 11,530; don Prisciano Palomar, 11,530; don Antonio Molina, 11,530; don Faustino Martínez, 11,530; don Adrián Antón, 11,530; don Patricio Elguirra, 11,530; don Antonio Romero, 11,530; don Manuel Fernández, 11,530; don Hildefonso Mora, 11,530; don Arturo Muñoz, 11,530; don Fernando Clutard, 11,530; don José García Domingo, 11,530; don Blas Salmón, 11,530; don Adolfo Hidalgo, 11,530; don Carlos Rodríguez, 11,530; don Jesús Baroñal, 11,530; don Juan Romero, 11,530; don Jerónimo García, 11,530; don Fernando Osorio, 11,530; don Ángel Rubia, 11,530; don Manuel Fernández, 11,530; don Juan Tenas, 11,530; don Nicolás Morales, 11,530; don Darío Alvarez, 11,530; don Clemeñ Vidal, 11,530; don Salvador Sánchez, 11,530; don Manuel Morante, 11,530; don José Moreno, 11,530; don Miguel Díaz, 11,530; don Gregorio Blanco, 11,530; don Rogelio Calvo, 11,530; don Joaquín Andueza, 11,530; don Bernardo Montero, 11,530; don Modesto Ferrer, 11,530; don Julián Salvo, 11,530; don Fernando Román, 11,530; don Felicia Bahuls, 11,530; don Luis Frangulillo, 11,530; don Manuel Pérez, 11,530; don Otilio Pérez, 11,530; don Luis Stolle, 11,530; don Dionisio Mesa, 11,530; don Antonio Romero, 11,530; don Antonio Lorenzo Mesa, 11,530; don Jesús Pérez, 11,530; don Antonio García Díez, 11,530; 1.067, don Andrés Gómez López, 11,1.074; don Jesús Domínguez, 11,25; 1.060, don José Castro, 12,10; 1.065, don Juan Domínguez, 11,1.090, don José Cuevas, 12,15; 1.102, don José Fernández, 11,1.107, don Ramón Vftal, 12,15; 1.109, don Manuel Golpe, 11,110; 1.112, don Alberto López, 12,25; 1.113, don Ramiro Castro, 13,80; 1.117, don Juan Porto, 12,1.121, don Bernardino Gómez, 11,1.125, don Joaquín Mateo, 13,30; 1.131, don Francisco Marañón, 11,05; 1.133, don Francisco Brindón, 12,1.134, don José Díez, 11,50; 1.150, don Pascual Muñoz, 11,90; 1.157, don José María Medina, 11,65; 1.160, don Rafael Colunga, 11,85; 1.185, don Ramón Rodríguez, 12,1.168, don Fernando Martínez, 11,190; 1.190, don José Domínguez, 11,190; 1.191, don Laureano Alvarez, 11,1.199, don José Higueras, 11,1.205, don Serafio Castro, 11,05; 1.210, don Felisindo Menor, 12,25; 1.217, don Felipe Alonso, 11,1.219, don Federico Pinto, 11,15; 1.231, don Enrique Monte, 11,20; 1.238, don Andrés Aparicio, 11,80; 1.258, don Alfonso Riobo, 12,15; 1.259, don Jaime Alvarez, 11,50; 1.273, don Eulogio Cerrillo, 11,10; 1.282, don José Serrano, 12,05; 1.283, don José Ordas, 11,90; 1.292, don Francisco Terren, 12,1.306, don Carlos Martín, 12,05; 1.311, don Reinaldo Campesador, 12,05; 1.312, don Alberto Marcos, 11,90; 1.317, don Andrés García, 11,05; 1.320, don Santiago Gallardo, 12,90; 1.322, don Daniel Patón, 12,1.329, don Antonio Villalobos, 11,05; 1.330, don José Martínez, 13,75; 1.335, don Víctor Gómez, 11,60; 1.339, don Laureano Sanz, 11,1.340, don Eleuterio Pecharomán, 11,5; 1.341, don Francisco Calderón, 12,40; 1.342, don Francisco Ferrer, 11,05; 1.356, don José Donate, 11,90; 1.368, don Martín Mendivil, 11,5; 1.371, don Salomón Blas, 12,25; 1.375, don Alfonso Farreros, 11,1.377, don Ivo Borsari, 11,1.385, don Francisco Lanas, 11,5; 1.392, don Joaquín Santos, 11,1.394, don Miguel Casanovas, 11,60; 1.406, don Eduardo Pardo, 11,10; 1.407, don Aurelio García, 12,1.412, don Nazario Puente, 13,70; 1.418, don Alejandro Cabezas, 13,1.440, don Miguel Capó, 11,1.441, don Manuel Díaz, 12,1.448, don Lucas Martín, 13,1.455, don Bonifacio Fernández, 11,1.456, don Angel Lucía, 11,5; 1.458, don Vicente Sánchez, 11,20; 1.463, don Luis Nadal, 11,15; 1.471, don Francisco Bauza, 11,05; 1.476, don Diego Quintero, 13,1.480, don Pedro Campos, 12,1.482, don Anselmo Blázquez, 13,1.483, don Diego Pérez, 13,10; 1.485, don Serviliano Capellán, 11,1.489, don Manuel Martín, 11,10; 1.501, don Silverio Mado, 11,10; 1.507, don Pedro Ginstal, 11,50; 1.516, don Francisco Iraver, 11,10; 1.517, don Eustaquio del Arco, 11,75; 1.523, don Atanasio Alvarez, 11,10; 1.535, don Antonio Bermejo, 11,1.540, don Nicasio Fernández, 13,1.546, don Benjamín García, 11,1.549, don Jorge Bestirio, 12,1.555, don Eulogio Puig, 12,1.559, don Isidoro Alonso, 11,10; 1.560, don Gabriel Castañón, 11,05; 1.562, don Crisógono Alonso, 13,1.563, don Miguel Bernál, 11,565, don José Riera, 12,05; 1.580, don Manuel Muriedos, 11,1.592, don José Tomás Jimeno, 11,15; 1.600, don Feliciano Baratech, 11,1.601, don Rogelio Chilleda, 11,15; 1.602, don Ignacio María Carrillo, 12,1.606, don Manuel Gayol, 11,75; 1.610, don Luis Gómez, 11,90; 1.615, don Serafín Losada, 12,75; 1.616, don Laurencio Luján, 11,10; 1.620, don Veneciano Martínez, 11,90; 1.623, don Teodoro Alvarez, 11,90; 1.626, don Ernesto Martín, 13,1.629, don Carlos Beltrán, 11,75; 1.631, don Francisco Elorz, 11,15; 1.649, don Fausto Jiménez, 12,1.650, don Luis Reche, 11,50.

523, don Alberto Bervell, 11,5; 536, don Martín Salmás, 11,50; 538, don Rafael Gallardo, 11,50; 554, don Miguel Cabeza, 11,567; don Felicísimo Martín Sánchez, 11,568; don Alejandro Rubio, 11,50; 576, don Rufino Blanco, 11,580; don Martín Mengual, 11,583; don Valeriano Barolomé, 11,584; don Tomás Díez Díez, 11,585; don Juan Nevot, 11,587; don Adolfo Lupiani, 11,589; don Longinos Rodríguez, 11,591; don José de Celis Pérez, 11,593; don Victoriano Martínez, 11,595; don Francisco Ciprés Vila, 11,599; don Mauricio Zamora, 11,602; don Diego Hinojosa, 11,610; don Segundo Rodríguez, 11,615; don Faustino Calderón, 11,618; don José Yáñez Cansio, 11,618; don Manuel Pascual Villegas, 11,650; don Alejandro González, 11,653; don José Argüelles López, 11,658; don Luciano Muela, 11,660; don Eleuterio Alvarez, 11,660; don Pablo Nepomuceno, 11,674; don Romualdo Nuño, 11,686; don Antonio Joaquín Izquierdo, 11,675; don José Lázaro, 11,688; don Cecilio Hernández, 11,690; don Guillermo García, 11,695; don Olegario Arroyo, 11,697; don E. J. Boren, 11,699; don Andrés Gómez, 11,700; don Juan Evidia, 12,10; 704, don Pascual Martín, 11,50; 707, don Juan Cejudo, 11,50; 708, don Ángel Sierra, 11,50; 711, don Manuel Pinedo Pérez, 11,52; 715, don Manuel Pérez, 11,525; 728, don Luis Arés, 11,531; don Eusebio Millán, 11,530; 737, don León Machés Gómez, 11,535; 739, don Francisco Tejada, 11,530; don Santiago García, 11,530; don Esteban Díaz Canoja, 11,530; don Juan Fernández, 11,530; don José Carreras, 11,530; don Gerardo Lozano, 11,530; don Jesús Fatay Gil, 11,530; don Lucinda Díaz, 11,530; don Manuel Pastor, 11,530; don Lorenzo Gordo, 11,530; don Francisco Criado, 11,530; don Prisciano Palomar, 11,530; don Antonio Molina, 11,530; don Faustino Martínez, 11,530; don Adrián Antón, 11,530; don Patricio Elguirra, 11,530; don Antonio Romero, 11,530; don Manuel Fernández, 11,530; don Hildefonso Mora, 11,530; don Arturo Muñoz, 11,530; don Fernando Clutard, 11,530; don José García Domingo, 11,530; don Blas Salmón, 11,530; don Adolfo Hidalgo, 11,530; don Carlos Rodríguez, 11,530; don Jesús Baroñal, 11,530; don Juan Romero, 11,530; don Jerónimo García, 11,530; don Fernando Osorio, 11,530; don Ángel Rubia, 11,530; don Manuel Fernández, 11,530; don Juan Tenas, 11,530; don Nicolás Morales, 11,530; don Darío Alvarez, 11,530; don Clemeñ Vidal, 11,530; don Salvador Sánchez, 11,530; don Manuel Morante, 11,530; don José Moreno, 11,530; don Miguel Díaz, 11,530; don Gregorio Blanco, 11,530; don Rogelio Calvo, 11,530; don Joaquín Andueza, 11,530; don Bernardo Montero, 11,530; don Modesto Ferrer, 11,530; don Julián Salvo, 11,530; don Fernando Román, 11,530; don Felicia Bahuls, 11,530; don Luis Frangulillo, 11,530; don Manuel Pérez, 11,530; don Otilio Pérez, 11,530; don Luis Stolle, 11,530; don Dionisio Mesa, 11,530; don Antonio Romero, 11,530; don Antonio Lorenzo Mesa, 11,530; don Jesús Pérez, 11,530; don Antonio García Díez, 11,530; 1.067, don Andrés Gómez López, 11,1.074; don Jesús Domínguez, 11,25; 1.060, don José Castro, 12,10; 1.065, don Juan Domínguez, 11,1.090, don José Cuevas, 12,15; 1.102, don José Fernández, 11,1.107, don Ramón Vftal, 12,15; 1.109, don Manuel Golpe, 11,110; 1.112, don Alberto López, 12,25; 1.113, don Ramiro Castro, 13,80; 1.117, don Juan Porto, 12,1.121, don Bernardino Gómez, 11,1.125, don Joaquín Mateo, 13,30; 1.131, don Francisco Marañón, 11,05; 1.133, don Francisco Brindón, 12,1.134, don José Díez, 11,50; 1.150, don Pascual Muñoz, 11,90; 1.157, don José María Medina, 11,65; 1.160, don Rafael Colunga, 11,85; 1.185, don Ramón Rodríguez, 12,1.168, don Fernando Martínez, 11,190; 1.190, don José Domínguez, 11,190; 1.191, don Laureano Alvarez, 11,1.199, don José Higueras, 11,1.205, don Serafio Castro, 11,05; 1.210, don Felisindo Menor, 12,25; 1.217, don Felipe Alonso, 11,1.219, don Federico Pinto, 11,15; 1.231, don Enrique Monte, 11,20; 1.238, don Andrés Aparicio, 11,80; 1.258, don Alfonso Riobo, 12,15; 1.259, don Jaime Alvarez, 11,50; 1.273, don Eulogio Cerrillo, 11,10; 1.282, don José Serrano, 12,05; 1.283, don José Ordas, 11,90; 1.292, don Francisco Terren, 12,1.306, don Carlos Martín, 12,05; 1.311, don Reinaldo Campesador, 12,05; 1.312, don Alberto Marcos, 11,90; 1.317, don Andrés García, 11,05; 1.320, don Santiago Gallardo, 12,90; 1.322, don Daniel Patón, 12,1.329, don Antonio Villalobos, 11,05; 1.330, don José Martínez, 13,75; 1.335, don Víctor Gómez, 11,60; 1.339, don Laureano Sanz, 11,1.340, don Eleuterio Pecharomán, 11,5; 1.341, don Francisco Calderón, 12,40; 1.342, don Francisco Ferrer, 11,05; 1.356, don José Donate, 11,90; 1.368, don Martín Mendivil, 11,5; 1.371, don Salomón Blas, 12,25; 1.375, don Alfonso Farreros, 11,1.377, don Ivo Borsari, 11,1.385, don Francisco Lanas, 11,5; 1.392, don Joaquín Santos, 11,1.394, don Miguel Casanovas, 11,60; 1.406, don Eduardo Pardo, 11,10; 1.407, don Aurelio García, 12,1.412, don Nazario Puente, 13,70; 1.418, don Alejandro Cabezas, 13,1.440, don Miguel Capó, 11,1.441, don Manuel Díaz, 12,1.448, don Lucas Martín, 13,1.455, don Bonifacio Fernández, 11,1.456, don Angel Lucía, 11,5; 1.458, don Vicente Sánchez, 11,20; 1.463, don Luis Nadal, 11,15; 1.471, don Francisco Bauza, 11,05; 1.476, don Diego Quintero, 13,1.480, don Pedro Campos, 12,1.482, don Anselmo Blázquez, 13,1.483, don Diego Pérez, 13,10; 1.485, don Serviliano Capellán, 11,1.489, don Manuel Martín, 11,10; 1.501, don Silverio Mado, 11,10; 1.507, don Pedro Ginstal, 11,50; 1.516, don Francisco Iraver, 11,10; 1.517, don Eustaquio del Arco, 11,75; 1.523, don Atanasio Alvarez, 11,10; 1.535, don Antonio Bermejo, 11,1.540, don Nicasio Fernández, 13,1.546, don Benjamín García, 11,1.549, don Jorge Bestirio, 12,1.555, don Eulogio Puig, 12,1.559, don Isidoro Alonso, 11,10; 1.560, don Gabriel Castañón, 11,05; 1.562, don Crisógono Alonso, 13,1.563, don Miguel Bernál, 11,565, don José Riera, 12,05; 1.580, don Manuel Muriedos, 11,1.592, don José Tomás Jimeno, 11,15; 1.600, don Feliciano Baratech, 11,1.601, don Rogelio Chilleda, 11,15; 1.602, don Ignacio María Carrillo, 12,1.606, don Manuel Gayol, 11,75; 1.610, don Luis Gómez, 11,90; 1.615, don Serafín Losada, 12,75; 1.616, don Laurencio Luján, 11,10; 1.620, don Veneciano Martínez, 11,90; 1.623, don Teodoro Alvarez, 11,90; 1.626, don Ernesto Martín, 13,1.629, don Carlos Beltrán, 11,75; 1.631, don Francisco Elorz, 11,15; 1.649, don Fausto Jiménez

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros
Han salido: para Pozoblanco, la señora de Góngora y su hijo Pepita; para La Granja, don Luis de Aristizábal y su distinguida familia; para San Sebastián, don Diego García Muñoz, el ministro de El Salvador y la señora de Fuentes, la señora R. M. de Alcora, don Valentín de Céspedes y familia y los condes de la Real Piedad y la suya; para Azpeitia, don Amansio Malo; para Comillas, la marquesa viuda de este nombre y sus sobrinas; para Cestona, doña Adela Pacheco; para Panticosa, los marqueses de Castellidors; para Reinos, doña Soledad Sanz; para Gijón, los condes de Santa Ana de las Torres; para El Astillero, la señora viuda de Huidobro; para Fuensanta, don José Mañas Guspí y familia; para Irama, don Carlos García Martínez; para París, el marqués de Villaverde; para Alceda, don Manuel Sánchez Blanco; para Guethary, don Manuel Miralles Salabert y familia; para Rivadulla, los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla e hijos; para Sabaritz (Tarragona), los condes del Asalto y los suyos; para Candás, don Cándido Sebastián; para Briviesca, don Ruperto Besga; para Avila, doña Dolores de la Arena y doña María Fernández; para Montseñ en Campús, los marqueses de Hijosa de Alava; para Navalperal de Pinares, doña Luisa Arribas; para Villafraanca de Navarra, los vizcondes de Uzueta; para Villabucna, don Fausto, Belestá; para Royut, el duque de Hernani; para Llodio, don Jacinto Arrazubi; para Coruña, la marquesa viuda de la Vega de Anzo; para Valladolid, la marquesa viuda de la Cueva del Rey; para Biarritz, los condes del Rincón; para Tudela, don Esteban del Castillo; para Rivadumia, los condes de Creixell; para Aguilar de Campo, don Ramón de Polanco; para Calatayud, don Eduardo Ibarra; para La Solana, don Francisco Jabara; para Valformoso de las Monjas, don Teodoro de Blas; para Romancos, doña María Notario; para Polan, don José Aldeanueva; para Palmir, doña Concepción Piñero y González Maldonado; para Villacarrillo, don Manuel Benavides; para Cantariz, doña María Bushell; para Guadarrama, don Bonifacio Sedeño de Oro; para Cardeñosa, don José Plaza Zalardos y doña Elvira Ardanaz; para Torrelodones, doña Pilar Martínez; para Alcalá de Henares, doña Concepción Zaldívar; para Griñón, don Ricardo Gutiérrez; para Villanueva de la Torre, don Manuel Morales Galindo; para Hervás, doña Delfina Sánchez; para Biarritz, la señora viuda de Beistegui y familia.

Traslado
De Portugalte a San Sebastián, nuestro estimado amigo el marqués de Casa León y su distinguida familia.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedente de Biarritz, don Alvaro de Murga, y de diferentes puntos del extranjero, don Enrique Loeve.

Antiversarios
Mañana se cumplirá el séptimo del fallecimiento del malogrado joven don Francisco Javier de Pineda y Oñate, de grata memoria.

El Abate FARIA
Muebles de lujo y económicos. Coste mínima Angles, 15 (Calle Preciados).

Radiotelefonía

Programa para hoy 24:
MADRID (Unión Radio, 430 metros).—De 11,30 a 13,30, «La hora de sobremesa». Señales horarias. Noticias. Música. Chistes. Anécdotas. Cartelera, etc.—17, La música instrumental. Conferencia por don José Sabaritz, con ejemplos musicales por la Orquesta Unión Radio.—18, Concierto de banda Agrupación de solistas de la Banda Municipal: «L'arlesienne, primera suite», Bizet; «Fascinación (vals)», Marchetti; «La estudiante», Taberner; Tirana del «Barberillo de Lavapiés», Barbieri; «Andante de la casona», Mozart; «Danza de Anitra», Grieg; «Alma de Dios (selección)», Serrano; Intermedios de los «Escenas pintorescas», Massenet; «Lolita (serenata española)», Puccini; «Guajiras de «La revoltosa», Chapi; «El puño de rosas», Chapi; Agua, azucarillos y aguardientes (pasodoble), Chueca.—19, Manolita Rosales (estudiantina); «El diablillo», Azagra y Mota; «Fangonamiento», Font y Madrillas; «Castañas», Calleja y «El Asencio», «Pianola de Manolo», Font y Montecinos; «Chercherías», Font y Madres; «Feliciano», Ruffes.—20, Cierre de la estación.

BARCELONA (E. A. J., 1.325 metros).—18, Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18,05, Septimino Radio: Baililles americanos.—18,30, Septimino Radio: «Parsifal (encantos del Viernes Santo)», Wagner; «Despertar de primavera» (romanza), E. Bach; «Cardas», Nickless.—18,50, Informaciones de Prensa de última hora.—21, Orquesta Fatenzas de Sabadell, dirigida por el maestro Petri: «Traviata», Verdi; «Andante de violín», Petri; «Fausto», Gounod; «Ave María», Gounod; «Tannhäuser», Wagner.—21,50, Conferencia sobre «Detectivismo» por don Enrique Cazenave, director de Detectives Office Co. Ltd. 22,30, Retransmisión del concierto que el orfeón Schola Cantorum, de Gracia, dirigida por el maestro Isidro Molás, dará en la plaza del Rey: «Cant a la senyera», Millet; «Adeu germà meu» (madrigal), Waelran; «Cant de l'olm» (popular), Morera; «El pardal» (popular), Pérez Moya; «L'Hereu Riera» (popular), Camellas, Ribó; «Brindis» (cánon), Mozart; «Petit anec» (danza popular rusa), Nikolski; «San Josep» (popular), Pérez Moya (por las tres secciones); «L'emigrant», Viny; «De bon matí», Clavé; «L'himne de l'arbrer», Clavé; «La cançó nostra», Morera; «La cançó dels monges», Morera (por las tres secciones). Solistas, niña señorita Salvat y señor Terol.

SUCESOS

Desaparece sin liquidar.—Contra la modista Victoria Muguruza, que habitaba en la calle de Jorge Juan, 5, se presentaron ayer cinco denuncias, de otros tantos comerciantes, según los cuales dicha señora ha desaparecido sin liquidar los géneros que le habían entregado, y que valen varios miles de pesetas.

Timo de 625 pesetas.—En la calle del Ave María, esquina a la del Olmo, dos sujetos se acercaron a José Manclús Boch, de veintiseis años, propietario, de Valencia, con domicilio accidental en el número 18 de la segunda de dichas calles, y por el procedimiento de las limosnas le timaron 625 pesetas.

El timo de las joyas.—En la calle de Silva una mujer se acercó misteriosamente a Carmen Campero, ofreciéndole un caudal de joyas por 400 pesetas.

A Carmen le convino el negocio y pagó los 80 duros, quedándose con las alhajas. Estas han resultado falsas, y por ello Carmen presentó la oportuna denuncia.

La Policía consiguió detener a la estafadora, que se llama María Ufies Gallego. También fué detenido el novio de ésta, Aniceto Castro, al cual se le ocuparon «cherrosas» joyas de bisutería.

Muerte repentina.—Don Baldomero San Román, de treinta y nueve años, se sintió repentinamente enfermo en un tranvía al pasar por la Cibelas y falleció en la Casa de Socorro, a donde fué conducido.

Denuncia por estafa.—Contra don Enrique Díaz, director de una oficina domiciliada en la Carrera de San Jerónimo, ha presentado una denuncia don Antonio Cernuda, el cual dice que entregó a aquél 6.000 pesetas, como precio de varios aparatos, que el denunciado no le entregó, valiéndose de distintos pretextos.

El gobernador prohíbe las barriadas de chozas

Los de la Alhóndiga pensaban crear un grupo parecido en Villaverde

Como el gobernador ha tenido noticia de que los habitantes de las chozas destruidas en la Alhóndiga pensaban hacer una barriada semejante en el término de Villaverde, llamó al alcalde de este pueblo, en trevisándose con él para darle la orden de que impida con todo rigor que tal proyecto se realice, mientras no se trate de construir viviendas, aunque humildes, en las condiciones de higiene necesarias para que no constituyan un peligro grave para la salud pública.

También se ha enterado el gobernador de que el cantinero que abastecía las chozas de la Alhóndiga, que posee unos terrenos en Villaverde, se los ofrecía a sus antiguos parroquianos.

Con tal motivo, el alcalde de Villaverde ha sido conminado por el gobernador para que no tolere allí el establecimiento de ninguna vivienda como las recientemente desalojadas, ejerciendo una vigilancia estricta.

NOTICIAS

BOLÍN METEOROLÓGICO.—Estado general.—Durante las últimas veinticuatro horas continuaron los aguaceros en España, principalmente en su mitad septentrional. Hoy mejora el tiempo.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76,1; humedad, 52; velocidad del viento en kilómetros por hora, 19; recorrido en las veinticuatro horas, 322. Temperatura: máxima, 28,8 grados; mínima, 19,4; media, 24,1. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 61,5; precipitación setosa, 0,0.

En Madrid una Funeraria que no tiene licencias corredoras ni pertenece a ningún «Trust», que es La Soledad, Desengaño, 10.

COLOMIA INFANTIL AL MAR.—El Comité Peninsular de Higiene Popular, que preside la señora de Tolosa Latour (don Rafael) ha enviado en el año actual su novena colonia.

ROCA HACE LOS MEJORES RETRATOS. TETUAN, 20

nia infantil veraniega al sanatorio marítimo de Santa Clara, Chipiona (Cádiz), de donde regresará, después de dos meses de estancia en el mismo.

PARA LOS NIROS. Para prevenir y curar casi todas sus enfermedades, una copita de AGUA DE LOECHES.

CASAL CATALA.—Esta Sociedad celebrará un baile en su local social, Príncipe, 16, principal, el día de Santiago, a las diez de la noche, invitando a todos sus socios y familias por medio de la presente noticia.

MARINELLI, Dentista. Hortaleza, 14 y 16

LA COLONIA DE CHIPIONA.—En la Junta Central del Real Patronato Antituberculoso de España se ha recibido un telegrama, procedente de Chipiona (Cádiz), comunicando la feliz llegada de la primera colonia de niños, que salió de Madrid el día 20 del corriente.

CENTRO DE GALICIA.—En honor del Apóstol Santiago el Centro de Galicia ha organizado varias fiestas, que se celebrarán en el restorán La Huerta, de la Bombilla, con el siguiente programa:

Día 24.—A las nueve de la noche, verbena con iluminación a la veneciana, elevación de globos y disparo de bombas y cohetes; tomarán parte los coros del Centro, banda de música y gaiteros del país.

Día 24.—A las cuatro de la tarde, romería al estilo de Galicia, que también será amenizada con una banda de música, gaiteros y los coros del centro; a las ocho, exhibición de boxeo por el campeón gallego de pesos pesados, Raúl Rod; a las nueve de la noche, baquete popular; a las diez, continuación de la verbena.

Los solemnes cultos dedicados a Santiago tendrán lugar, como todos los años, en la iglesia parroquial de su nombre.

Un muchacho electrocutado al cazar murciélagos

El joven Paulino Gijona Más, de quince años, domiciliado en el Paseo de los Pontones, 79, se hallaba con otros muchachos a las orillas del Manzanares a la caza de murciélagos, valiéndose de un alambre, a cuyo extremo había colocado una pelota de trapos, con lo que perseguían a estos animales.

Al querer dar un golpe a un murciélago, tuvo la desgracia de rozar un hilo conductor de electricidad de alta tensión, muriendo electrocutado.

Hoy aniversario del retiro obrero obligatorio

El I. N. de P. lleva desembolsados en préstamos a largo plazo 10 millones

Con motivo de celebrarse hoy el cuarto aniversario del régimen legal obligatorio del retiro obrero, el Instituto Nacional de Previsión y sus 20 Cajas colaboradoras han tomado el acuerdo de entregar 350 pesetas, procedentes del fondo de bonificación extraordinaria, que se nutre con el recargo de herencias lejanas, a cada uno de los que fueron afiliados por sus patronos y cumplieron los sesenta y cinco años desde el 24 de julio de 1921 al 31 de diciembre inclusive de 1923.

El I. N. de P. lleva desembolsados en préstamos a largo plazo unos 10 millones de pesetas, destinados en su mayoría a la construcción de escuelas y viviendas económicas.

El régimen legal de previsión se halla tan extendido en nuestro país, que de 10 personas que viven en territorio español, hombres y mujeres, niños o adultos, nacionales o extranjeros, uno está asegurado en el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras.

Santoral y cultos

Día 24.—Viernes.—Santa Cristina, virgen y mártir; Santos Vicente y Víctor, mártires; Francisco Solano, confesor, y Aquilina, mártir.

La misa y oficio divino son de la vigilia de Santiago, con rito simple y color morado. Santa Ana, Virgen.—San Ramón Nonato. Cuarenta Horas.—Parroquia de Santiago. Corte de María.—De las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Agustinas. De La Paz, en San Isidro, María Auxiliadora y Salesianos. De La Paz y Goceos, en San Martín.

Parroquia de las Angustias.—A las ocho y media, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Asilo de San José de la Montaña (Carracas, 15).—De cuatro a siete, exposición de Su Divina Majestad; a las seis y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Juan.—A las diez, misa canónica con manifestación y ejercicio; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio, gozos cantados y reserva.

Parroquia de Los Dolores.—Al anochecer, corona dolorosa y vía crucis.

Parroquia de San Gil.—A las diez, misa canónica con manifestación en la capilla de San Cristo en la Cruz. Al anochecer, rosario, meditación, sermón y preces.

Parroquia de Santiago.—(Cuarenta Horas). A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las seis, vísperas, ejercicio y reserva.

Comandancia de Santiago.—Empieza la novena a su Titular. A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario por don Rafael Sanz de Diego, ejercicio y reserva.

(Este periódico se publica con congrua colaboración.)

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

NOVEDADES.—6,45, Cancionera.—10,45, La casa de la Bruja.

PARISE.—10,30, Compañía de circo.

Sección de caridad

Eugenia García, que vive en Montecelo, número 20, tercero izquierda, se encuentra en tristísima situación económica, a la que ha venido a parar por lamentables desgracias de familia.

En tal estado no encuentra para su desdichada vida más solución que marchar a Cádiz, donde podría refugiarse en la casa de unos parientes que tiene en dicha ciudad.

Carece en absoluto de las 50 pesetas que necesita para el billete de ferrocarril, pues apenas cuenta con qué mantenerse en estos días.

Regamos encarecidamente a los caritativos lectores de EL DEBATE socorran a esta pobre mujer, para que con esa ayuda redna la cantidad suficiente con que poder realizar su viaje, al fin del cual espera encontrar el remedio a su desgraciada situación.

DEBILIDAD, CONVALESCENCIA ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

SEPTIMO ANIVERSARIO Don Javier de Pineda y Oñate FALLECE EL DIA 25 DE JULIO DE 1918

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO

La copia es siempre inferior al original. NO TOLERE jamás las imitaciones! SIEMPRE los célebres y mil veces imitados Lithinés del DOCTOR GUSTIN

OCASIONES Abanicos, Sombrillas, Paraguas, Bastones, Artículos de piel

EL MUSEO Revista gráfica, impresa en hojas archivables. Única en su género.

VA BAJO el vino. Tinto corriente, 6,50. Añejo, 8,50. Valdepeñas, 9. Blanco, añejo, 9.

VERBENAS Pídate el catálogo a la FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS J. MILLAT, Santa Agueda, 28.-BARCELONA

Balnearios Varios SANTA TERESA (Avila). Aguas radioactivas. Clima seco, 1.236 metros.

Compras BELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870.

Ventas TUBERIA cemento especial. Alcantarillas, piasas, abastecimientos, fábrica.

Huéspedes FENSIÓN de señoras y señoritas, precios módicos. Sacramento, 6.

Optica HAGARE graduar vista; uso cristales Punctal Zeiss.

Préstamos PRESTAMOS a comerciantes propietarios. Hipotecas. La Protección. Hernán Cortés, 16; tres-tresita.

PARARRAYOS "JUPITER" Informes, proyectos y presupuestos gratis



A TRAVES DE ESPAÑA SANTANDER

Una gran industria nacional

S. A. Electra de Viesgo

La Sociedad Electra de Viesgo tiene construidos y en explotación con sus propios recursos, siempre con capital exclusivamente español, siete saltos de agua, desde uno tan modesto como el del río Pas, en Puente Viesgo, al que debe la Sociedad su origen y su nombre, hasta las importantes instalaciones de los Picos de Europa en los ríos Urdón (provincia de Santander) y Cares (provincia de Oviedo), así como de la zona de Bárcena de Pie de Concha en el río Torina salto este último que mereció de su modestidad el Rey, con motivo de su visita, entusiastas elogios, no sólo por lo que representa la capacidad de su embalse (12 millones de metros cúbicos) y el desnivel utilizado (463 metros), sino por el sistema moderno que ha prescrito en toda la instalación de la Central, que hace de ella una de las más interesantes que pueda verse en cualquier país. En el mismo Bárcena de Pie de Concha, pero en el río Besaya (del que el Torina es afluente), tiene Electra de Viesgo otro salto que adquirió de la antigua Electra de Besaya, y por último, en la cuenca del Aller (Oviedo) posee otras dos instalaciones hidroeléctricas.

Las siete instalaciones referidas arrojan un conjunto de 45 a 50.000 HP., una parte de los cuales, los 13.000 correspondientes al salto del Torina, se utilizan especialmente como reserva de los demás y para llenar los picos de la curva de consumo, así como para suplir las deficiencias que en el estiaje se notan en los saltos no dotados de embalse de la amplitud del de Torina.

Tiene Electra de Viesgo, además, otra reserva, constituida por dos centrales térmicas. Una situada en Astillero, donde tiene 2.555 HP., y otra en Ujo-Santa Cruz, Concejo de Mieres (Oviedo), de 15.000 HP. Ambas Centrales tienen instalados los más modernos turbo-generadores y adecuadas baterías de calderas.

Pocas Sociedades tienen tan ampliamente montados sus servicios con tan potentes reservas hidráulicas y térmicas.

Posee Electra de Viesgo unos 500 kilómetros de redes de alta tensión, y ha llevado a la práctica una de las cosas que más interesan a España: la unión de cuencas carboníferas con regiones ricas en energía hidroeléctrica, para así aprovechar en aquéllas, en buca-mina, los carbones menudos que no resisten los gastos de transporte, transportando, en cambio, la energía eléctrica allí generada por líneas de muy alto voltaje (del orden de 100.000 voltios) es el empleado por la Electra de Viesgo), para consumirse en las regiones de salto de aguas durante la penuria de los estiajes. En cambio, en las épocas de abundancia de aguas, la energía eléctrica generada en los saltos es transportada a las zonas carboníferas, donde se consume con ventaja, economizando el carbón, más necesario para otros usos de la economía nacional que para la generación de energía eléctrica, industria que en términos generales debe servirse en España de la hulla blanca con ventaja sobre todo otro sistema.

La cuenca carbonífera palentina de Orbó y Barruelo está ya ligada a la Electra de Viesgo, pues las minas de la Carbonera Española en el primer punto, y las de la Compañía del Norte en el segundo, son clientes importantes de aquella Sociedad.

Y en plena cuenca carbonífera, asturiana, en la de Mieres, en el valle de Aller, ha instalado Electra de Viesgo la potente Central térmica que antes hemos mencionado, y la línea de transporte de 95 kilómetros que une dicha Central con el salto de Camarment, fué inaugurado en los comienzos del verano del año 1923. El salto de Camarment está unido por dos líneas con la provincia de Santander, una que va hacia Reinosa (pasando por los talleres de la Constructora Naval), y sigue al Torina, y otra que, yendo al salto de Urdón, sigue a Puente de San Miguel, desde donde, a su vez, va también al Torina. Santander (capital) está unido a su vez por doble línea con Puente de San Miguel, y como todas las Centrales de la Electra de Viesgo, trabajan acopladas en paralelo, lo mismo se encuentra servida dicha población por energía, que viene de los puntos próximos a la capital asturiana, que la región asturiana, y especialmente sus cuen-

cas carboníferas, están alimentadas por los saltos de la provincia de Santander. Este intercambio de energía es algo interesantísimo, de enorme importancia para la economía nacional.

En el pasado año han quedado terminadas las obras correspondientes a la Central térmica y de recepción y distribución en Ujo, pues aun cuando quedaron pendientes algunos detalles, el nuevo turbo de 12.500 kva., se puso ya en servicio en septiembre último.

La instalación al aire libre de 100.000/30.000 voltios para 16.000 kva., de unión a la Central de Santa Cruz del Salto de Camarment, para el intercambio de energía, quedó inaugurada al comenzar el verano, y dos meses antes lo había sido ya la nueva distribución a 5.000 y 30.000 voltios que alimenta toda la zona asturiana que sirve la Sociedad.

Con la terminación de estos trabajos quedan completas las instalaciones y cerrado el capítulo de obras, salvo las líneas o instalaciones requeridas por nuevos suministros que puedan surgir.

Los actuales elementos directivos de la Electra de Viesgo comenzaron su actuación en el año 1910, con un capital de 1.500.000 pesetas y una producción anual de poco más de un millón kilovatios-hora, habiendo rebasado en 1924 la producción de NOVENTA MILLONES DE KILOVATIOS-HORA, que ha representado un ahorro de carbón para la economía nacional superior a (150.000 toneladas) ciento cincuenta mil toneladas anuales, y como espera llegar a la explotación ideal de trabajar siempre con los saltos con todo su caudal y con las térmicas complementando la generación hasta cubrirlos, no cabe dudar que el ahorro de carbón antes mencionado llegará a las 200.000 toneladas anuales, con lo cual se podrá disponer de ellas para industrias que más indispensablemente necesitan este elemento de energía, y no es sólo este beneficio apuntado, con no ser pequeño, el que hará esta Sociedad a su Patria, sino que además el transporte de energía eléctrica ahorra el de estas 200.000 toneladas, que, por lo tanto, puede ser aprovechado para transportar cantidad igual de otra mercancía.

La Compañía del Ferrocarril del Norte, contando con esta Sociedad como suministradora, ha electrificado la Rampa del Pajares, puesta ya en servicio con tracción eléctrica.

Además, la Electra de Viesgo se ha preocupado de facilitar en nuestra Patria el establecimiento de industrias como la de la Constructora Naval en Reinosa, maravilla de la Electrificación, que sin un suministrador de energía tan potente no hubiera podido instalarse.

Igualmente ha contribuido más directamente aún a la instalación en Bóo de la importante fábrica de carburo allí establecida.

La Electra de Viesgo confía mucho en que, siguiendo el ejemplo de Pajares, decida el Norte, en plazo no lejano, la electrificación de la subida a Reinosa, y en nuestros ferrocarriles de vía estrecha no debe tampoco tardarse en adoptar tan moderno sistema de tracción, especialmente indicado en las provincias del Norte.

También está preparada la Electra de Viesgo para un mayor progreso industrial. No quiere que nada le coja desprevenida. Confía en el porvenir industrial de España. Para este resurgimiento, que algún día puede y debe llegar, tiene preparadas dos grandes concesiones de saltos de aguas con magníficos embalses. Una en el río Navia (Oviedo), de 25 a 30.000 HP., permanentes, con embalse de 104 millones de metros cúbicos, y la otra en el río Sil, en las proximidades de Ponferrada (León), de 55 a 60.000 HP., también permanentes, con embalse de 200.000.000 de metros cúbicos.

El viernes de la próxima semana, 31 del actual, publicaremos una segunda página dedicada a Santander

"LA ROSARIO" S.A. SANTANDER



Aromas de la Tierra
JABÓN - POLVOS DE ARROZ
LOCIÓN - COLONIA
EXTRACTO

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

El Ferrocarril Cantábrico es el medio principal de comunicación de la capital de la Montaña con la región occidental de la provincia y la Marina de Llanes en el oriente asturiano; empalma en esta última villa con los Ferrocarriles Económicos de Asturias o línea de Llanes a Oviedo, y en Santander, en la estación llamada de la Costa de donde arranca, con el ferrocarril de Santander a Bilbao. Establece, pues, una rápida y cómoda comunicación entre Vizcaya y Asturias, y por él pueden realizarse preciosas excursiones, directamente o en combinación con líneas de automóviles, a los pueblos de la costa o del interior situados al Sud-Oeste de la capital. Seis trenes diarios arrancan de ésta y otros seis regresan desde la villa de Cabezón de la Sal, recorriendo en hora y cuarto a dos horas los 46 kilómetros que la separan de Santander. Sin salir del tren disfruta ya el viajero asomado a la ventanilla de deliciosos paisajes, desfilando ante su vista los escenarios de los más hermosos cuadros del maestro Pereda, ante cuyo solar se detiene el tren en la estación de Requejada-Polanco, a 21 kilómetros de la capital, después de haber cruzado el río Pas, en Mogro, cerca de su desembocadura. Pasando el tren entre la gran factoría de sosa de Barreda y las dependencias y casas de empleados de la Sociedad Solvay y Compañía, que la explota, llega a Torre-lavega, la industriosa y bonita ciudad, donde se celebran ferias y mercados de extraordinaria importancia y concurrencia, para los cuales pone en circulación la Compañía del Cantábrico trenes especiales, además de los ordinarios.

Cruza después la vía el río Besaya, se aproxima al Saja en las inmediaciones de Puente de San Miguel, de donde arranca una carretera que conduce a Santillana del Mar y a Comillas, y continúa remontando dicho río, encauzado, algunos veces entre brambas y peñascos, algunos de los cuales tiene que perforar la vía con pequeños túneles, corriendo mansanamente otras veces entre las risueñas niçes de los vallecillos montañeses.

El buen servicio de trenes provinciales y, billetes de ida y vuelta a precios reducidos que tiene establecido la Compañía del Ferrocarril Cantábrico, permite a los habitantes de todos los pueblos de su recorrido hasta Cabezón, trasladarse desde la primera hora de la mañana a la capital, evacuar en ésta sus asuntos y regresar para comer en sus domicilios; del mismo modo, con el menor gasto posible, pueden hacer el viaje de ida y vuelta por la tarde, los de la provincia a la capital y los de la capital a la provincia.

Tres de los seis trenes en cada sentido en vez de quedar en Cabezón continúan su marcha, entrando en Asturias, llegando uno de ellos a Llanes, término de la línea explotada por la Compañía del Cantábrico y continuando los otros por la línea propiedad de la Compañía de Económicos, hasta Oviedo.

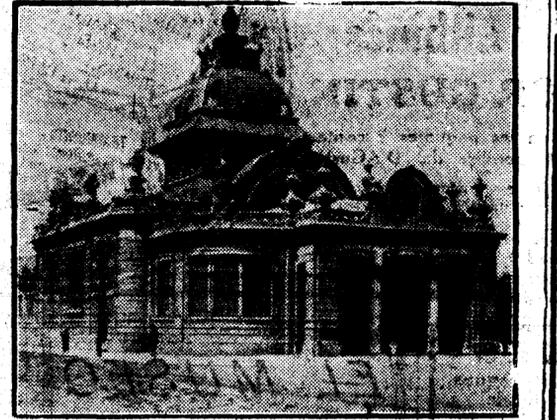
En Cabezón abandona la línea el curso del río Saja, subiendo en rampa acentuada hasta el alto del Turujal, punto culminante de la línea a 200 metros sobre el nivel del mar, pudiendo admirarse por la derecha poco después, al iniciarse la bajada, un soberbio paisaje. El gran desnivel de más de 100 metros, entre el Turujal y Treceño, obliga a la línea a dar un largo rodeo hacia el Sur, volviendo después de Treceño a tomar su dirección normal hacia el Oeste, descendiendo ya más suavemente inmediata al río Escudo, evitando en lo posible sus sinuosidades, cruzándole unas veces y taladrando los peñascos de sus orillas otras; de este modo llega, pasando por Roiz, a la estación de San Vicente de la Barquera, situada a dos kilómetros de esta histórica villa.

En Pesués cruza por un bonito puente el río Nansa, cerca de su desembocadura, que forma la llamada Tina Menor, entrando inmediatamente en un túnel de 650 metros de longitud para pasar a la cuenca del Deva o río de Tina Mayor, que separa las dos provincias, la cual cruza por un puente metálico después de Unquera, última estación de la provincia de Santander.

Desde Unquera, utilizando los automóviles de línea o coches particulares pueden hacerse hermosas excursiones a Potes, La Hermita, Penamellera y los Picos de Europa.

En Cabezón de la Sal también hay servicios de automóviles a Cabuérniga y Comillas.

La Compañía es también concesionaria de un ramal que une su estación de Torrelavega, situada en el centro de la ciudad, con la estación de la línea del Norte, salvando el desnivel de 75 metros que existe entre ambas por una rampa desarrollada en cuatro kilómetros, que con los 101 de la línea general, suman la longitud de 105 kilómetros, explotada por la Compañía del Cantábrico.



Estación de la Costa

La Diputación provincial de Santander

Desearios de informar a nuestros lectores de la labor realizada y en proyecto de la Diputación provincial de Santander, visitamos a su digno presidente don Alberto López Arguello, que a nuestro requerimiento, correspondió con su proberbal amabilidad, relándonos lo más principal de aquélla. Reflejamos su conversación en estas líneas.

En el trimestre que la nueva Diputación lleva de ejercicio ha tenido que dedicar una buena parte de su esfuerzo a la labor de adaptación de su antigua estructura a las nuevas normas del estatuto provincial y al estudio y elaboración de sus presupuestos, ya en vigor desde el día 1 de julio. Mas no por ello ha dejado de desarrollar numerosas iniciativas, que han sido muy bien recibidas por el público y por la Prensa de Santander.

Atendiendo con especial cuidado a los serios problemas relacionados con la Beneficencia, que ha encontrado planteados al hacerse cargo de la administración de la provincia, ha enfocado su atención hacia una de las más apremiantes necesidades de Santander: la construcción de un nuevo hospital, que iniciada hace tiempo por una Junta de generosos donantes, y secundada por una suscripción popular, alentada y dirigida por el benemérito capellán del actual hospital de San Rafael, don Manuel Villegas, se halla, desgraciadamente, muy lejos de ser una realidad. La Diputación tiene aceptada y en estudio una proposición interesante de uno de sus miembros; un arbitrio legal, muy moderado, sobre el consumo por cántara de vino en la provincia, que una vez implantado permitiría la realización de un empréstito de algunos millones de pesetas, necesarios para la gran obra en proyecto.

La Corporación ha definido y precisado igualmente las condiciones de ampliación de la Inclusa y creación de una Casa de Maternidad, que habrá de construirse a base, principalmente, del donativo de 600.000 pesetas de una distinguida dama montañesa: la señorita doña María Luisa G. Pelayo, sobrina del insigne prócer y bienhechor de la Montaña, señor marqués de Valde-cilla. Vencidos obstáculos y trámites dilatorios, inherentes a esta clase de empresas, las obras podrán en breve dar comienzo.

Para dar el debido cumplimiento a preceptos del estatuto provincial, tiene también la Diputación en estudio, e incluida en el nuevo Presupuesto la cantidad necesaria para este fin, la creación y sostenimien-

to de un Instituto de Higiene, cuyo importante cometido (preparación de sueros y vacunas, diagnósticos de laboratorio, investigación de zonas patológicas, cursos sanitarios, etcétera), ha de prestar singulares beneficios a la provincia.

Iniciativa, muy bien recibida, de la actual Diputación, ha sido la de dotar de una biblioteca de que carecía al hospital de San Rafael, para que enfermos y convalecientes puedan nutrir y fortalecer su espíritu con el noble placer de la lectura.

A la petición de libros hecha al pueblo de Santander, para que la biblioteca en proyecto fuera obra de amor y caridad, el vecindario ha respondido, enviando con largueza libros y donativos en metálico, que aseguran el éxito de la obra.

Uno de los más felices acuerdos de la Diputación ha sido el de destinar en el corriente ejercicio la cantidad de 50.000 pesetas a iniciar un plan de repoblación forestal, que habrá de continuarse en años sucesivos. La repoblación se hará de acuerdo con los Ayuntamientos de la provincia, poco acostumbrados a sentir de tan expresiva manera el calor y contacto afectuoso de la Corporación provincial. La fórmula adoptada es por demás interesante: aportará cada Ayuntamiento el terreno y la guardería, en tanto que la Diputación dará y plantará los árboles, repartiéndose por igual, entre Diputación y Ayuntamiento los futuros beneficios de la repoblación, que al cabo de algunos años pueden representar una riqueza considerable. Pero hay más, e importantísimo, en este pacto: la Diputación impondrá a los Ayuntamientos la obligación de destinar una parte de los beneficios que les corresponda, a fines de previsión social (pensiones de vejez, socorros a viudas y huérfanos, etcétera). De este modo, al mismo tiempo que los árboles, plantará la Diputación gérmenes de futuro alivio para menesterosos e indigentes, semilla bendita de bienestar y de consuelo para los humildes y desamparados.

No es este solamente el apoyo prestado por la Diputación a la gran obra de la Previsión social, hoy en constante progresión y mejora, gracias a la magna labor del benemérito Instituto Nacional de Previsión, que está creando una España nueva, sino que claro se observa cuán vivo y fervoroso es el interés que a la Corporación inspira esta modalidad de las obras sociales, tan trascendental y renovadora. Por ello ha consignado en sus presupuestos can-

tidades adecuadas para fomentar y estimular el desarrollo de los cotos sociales de Previsión, bellas y eficaces instituciones con que un español insigne, el señor Maluquer y Salvador, dando forma viable a los anhelos de Joaquín Costa, ha estimulado poderosamente la asociación de trabajadores modestos, para que, unidos en un trabajo común, obtengan beneficios suficientes para cubrir el coste de los seguros sociales que han de aliviarles en la vejez, la enfermedad o la miseria.

Del mismo modo la Diputación crea y establece recompensas en metálico para estimular la previsión infantil en su obra más genuina, las Mutualidades escolares, ofreciendo también premios a los niños que practiquen con mayor celo las virtudes de la previsión y del ahorro.

Otras muchas interesantes iniciativas en el orden de la cultura se deben a la Corporación provincial. Tales son el concurso abierto por ella recientemente para premiar un libro de lectura escolar que con el título de *El niño montañés* exalte en el niño el amor a la patria cívica, dentro del más puro y sin equívoco hacia la grande, le muestre las excelencias y bellezas de su tierra y le dé a conocer también páginas inmortales de los más gloriosos escritores montañeses,—Menéndez Pelayo, Pereda, Escalante—; la creación de escuelas de pesca al estilo de las existentes en Bélgica y Holanda, que destierran en los pescadores cantabros la ignorancia y la rutina, facilitando y mejorando su arte, elevando el nivel intelectual y moral del trabajador de los mares; la publicación de un album artístico de monumentos montañeses, etcétera.

También realiza la Diputación los estudios y trabajos preliminares para el establecimiento en Santander de un Instituto de Orientación Profesional, obra importantísima, ya establecida en muchas localidades extranjeras y en nuestra patria en Barcelona, donde funciona con admirable resultado, aconsejando a obreros y estudiosos en la elección de carrera u oficio, previo un riguroso análisis de sus facultades, con arreglo a los modernos métodos de la Psicología experimental.

Por la relación, harto incompleta, que antecede, de las obras realizadas o que tiene en camino de realizar la Corporación en el brevísimo plazo que lleva de existencia, puede juzgarse de la política de la nueva Diputación y de la entusiasta y perseverante voluntad puesta por sus hombres al servicio de los intereses provinciales.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Fundado en 1899 por don Francisco Rivas Moreno, con un legado del industrial don Modesto Tapia.

EN LA SUCURSAL (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuotas de crédito con garantía de fincas. Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta 5.000 pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta 1.000 pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA Y POR LA TARDE, DE TRES A CINCO



BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1925

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos.....	980.116,34	Caja de Ahorros:	
Cartas.....	4.830.551,56	Libretos ordinarios.....	15.280.283,55
Préstamos.....	4.320.590,63	Idem especiales.....	779.146,73
Pólizas de crédito sobre valores.....	324.626,00		16.059.730,27
Idem idem personal.....	1.258.550,00	Cuentas corrientes con garantía y crédito.....	2.304.481,38
Créditos con garantía hipotecaria.....	6.762.929,95	Fondo de Previsión para créditos.....	10.000,00
Inmuebles.....	616.727,44	Restos de abasta a devolver.....	10.504,10
Gastos de instalación.....	122.490,00	Finanzas personales.....	20.500,00
Venta de sellos.....	3.500,00	Sellos de ahorro.....	2.313,40
Intereses a cobrar.....	128.849,93	Acreedores varios.....	28.806,31
Pensiones de vejez.....	2.187,10	Caja Colaboradora.....	184.650,31
Gastos generales.....	1.060.020,54	Pérdidas y Ganancias.....	164.091,77
Deudores varios.....	2.125,00		
	19.483.174,54		19.483.174,54

VALORES NOMINALES

Depósitos..... 733.375 Depositantes..... 733.375

V.º B. El director-gerente, José Iglesias.

El contador, Ricardo de la Concha.

BALNEARIO DE SOLARES
(Provincia de Santander)
Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.
Aguas cloruro-sulfúreas, bicarbonatadas mixtas, sulfuro-sulfúreas.—Muy recomendadas.
Gran hotel. Cocina de primer orden. Garage.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURALGENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES